

Programa Conjunto
**“Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo
de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”**

**PROPUESTA DE REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA CONJUNTO
“INCORPORACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL
CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES EN
DOS CUENCAS PRIORITARIAS DE PANAMÁ**

9 de Diciembre de 2009

**FONDO PNUD-ESPAÑA
PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO
Ventana Temática de Medio Ambiente y Cambio Climático**

Programa Conjunto

“Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”

1. Objeto

Este documento tiene por objeto presentar la reformulación del **Programa Conjunto “Incorporación de Medidas de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático en el Manejo de los Recursos Naturales en dos Cuencas Prioritarias de Panamá” (PC)**, en atención a la solicitud expresada por el Secretariado del Fondo PNUD-España para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La reformulación se estructura en seis secciones:

1. Objeto.
2. Principales logros del PC.
3. Justificación.
4. Propuesta de reformulación.
5. Viabilidad de la reformulación
6. Conclusiones y recomendaciones.

Lo descrito en estas secciones es soportado por la información detallada en los anexos:

- Anexo 1: Marco de Resultados (reformulado).
- Anexo 2: Presupuesto (reformulado).
- Anexo 3: Marco de monitoreo (reformulado).
- Anexo 4: Plan de Trabajo Anual (PTA)-Año 2 (reformulado).
- Anexo 5: Detalle de la reformulación propuesta.
- Anexo 6: Documentos soportes del proceso de concertación con autoridades tradicionales.

2. Principales logros y resultados del Programa Conjunto (PC)

A partir de la firma del convenio, en junio de 2008, el PC se ha enfocado en incrementar las capacidades de adaptación y mitigación del cambio climático para contribuir a la reducción de la pobreza y a la sostenibilidad ambiental en dos cuencas prioritarias de Panamá: Cuenca del Río Chucunaque y la Cuenca del Río Tabasará.

A continuación se presentan los principales logros y compromisos adquiridos durante el primer año del PC

2.1 Promoción, coordinación y concertación del PC para el fortalecimiento de las capacidades nacionales y la implementación conjunta del PC.

Las agencias, contrapartes nacionales y las autoridades tradicionales autóctonas lograron desarrollar un proceso ordenado y planificado para la ejecución del PC, mediante el funcionamiento de los mecanismos de coordinación diseñados en el documento marco del proyecto. Estos mecanismos se consolidaron a partir del segundo año de ejecución, con lo cual se agilizó la implementación del PC con un enfoque multisectorial, multicultural e interagencial.

Se destaca el Comité de Gerencia donde se integran los representantes de las agencias de Naciones Unidas y las principales autoridades de las instituciones gubernamentales directamente relacionadas con el Programa Conjunto. Este Comité se reúne

“Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”

periódicamente, toman decisiones colegiadas y dictan las principales directrices para el PC.

Por su parte, la Unidad de Coordinación ha logrado sistematizar reuniones periódicas mensuales con los técnicos de las agencias y los puntos focales de las contrapartes gubernamentales nacionales. Este mecanismo fue fortalecido con la representación sistemática de los líderes de las organizaciones tradicionales autóctonas de ambas cuencas en reuniones de trabajo técnico para el abordaje de temas específicos (i.e. estrategia de comunicación del programa)

Producto de este esfuerzo coordinado fue la revisión detallada de las actividades indicativas del primer plan anual de trabajo, lo cual favoreció para la preparación de la presente reformulación para los años 2 y 3, con el consenso de las contrapartes nacionales, agencias y actores claves de las autoridades tradicionales.

En este orden de ideas el Comité de Gerencia aprobó, por sugerencia de la Unidad de Coordinación, la implementación de dos mecanismos de coordinación operacional, mediante los Comités de Gestión Local, conformados por los representantes de gobiernos municipales, líderes comarcales, contrapartes gubernamentales y otros actores claves del ámbito local. Estos comités son responsables de la concertación, seguimiento y evaluación de las actividades operativas, aprovechando las oportunidades para hacer la sinergia necesaria entre los recursos. El proceso de establecimiento del mecanismo de coordinación local iniciará en el 2010.

Se concluyeron con éxito los acuerdos operacionales con las autoridades tradicionales de la comarca Emberá-Wounaan (Congreso General Emberá Wounáan - CGEW), socios locales del PC dentro de la cuenca del Río Chucunaque. Así mismo el dialogo con las comarcas de Wargandí y Ngäbe Buglé se encuentra en fase avanzada, mediante el desarrollo de aproximadamente 18 sesiones de trabajo donde participaron más de 220 personas, la mayoría procedentes de las comunidades beneficiadas. (Anexo 6A)

Compromisos adquiridos:

El convenio firmado con las autoridades tradicionales de la Comarca Emberá-Wounaan y el diálogo logrado con las otras comarcas se constituyen en importantes y delicados compromisos para las agencias y las autoridades gubernamentales, los cuales se deben cumplir en el marco de Programa Conjunto. Estos compromisos son el resultado de un largo periodo de negociaciones que se inició en junio de 2009 y se concluyó el 27 de noviembre de 2009, con la firma de Memorandos de Entendimientos entre las partes, para la cooperación en el marco de la implementación del PC. Como resultado del proceso, las autoridades nacionales, los técnicos y líderes de las comarcas comprendieron finalmente la relevancia que tiene los efectos del Cambio Climático y por tanto, la importancia de ejecutar conjuntamente las actividades del PC. (Anexo 6B).

2.2 Avances en los productos y resultados esperados

Para el desarrollo de la estrategia de Gestión Integrada para la Adaptación y Mitigación y Sistema de Monitoreo Climático Piloto desarrollados para integrar la problemática de adaptación y mitigación a las decisiones de desarrollo a nivel nacional, se presentan los siguientes avances:

“Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”

- Selección de las comunidades de intervención conjunta de ambas cuencas, definidas en forma conjunta por las contrapartes nacionales y agencias, luego de haber acordado por consenso los criterios de inclusión.
- Homologados y concertados los indicadores para el Sistema de Monitoreo de Cambio Climático (SMCC), Sistema de Alerta Temprana (SAT) y el Sistema de Información Geográfica (SIG) del PC (salud, ambiente, producción rural, gestión y vulnerabilidad y alerta temprana).
- Preparado y presentado ante el Comité de Bioética Nacional, el protocolo y los instrumentos probados en el campo para el estudio de línea basal en salud y ambiente, en la cual participa el Instituto Conmemorativo de Gorgas.
- Preparados y concertados los términos de referencia para el desarrollo de los estudios de vulnerabilidad, con la participación de agencias, contrapartes nacionales y autoridades tradicionales.
- Acordado y en proceso de compra del listado de equipos del sistema de monitoreo de calidad de agua y los sistemas de alerta temprana e información geográfica.
- Concertado el documento marco que incluye la ubicación de las estaciones locales para el SMCC, SAT y SIG del PC .
- Preparados y presentados para revisión, los acuerdos con los receptores para el mantenimiento y la seguridad de los equipos del SMCC y SAT.

En la gestión local de los recursos suelos y agua mejorada para aumentar la capacidad de adaptación y mitigación del cambio climático para asegurar el desarrollo y bienestar de las poblaciones, se logró lo siguiente:

- Concluida la compilación y análisis de las regulaciones legales en materia de cambio climático.
- Desarrollado y en revisión el “Diagnóstico de necesidades del personal de las unidades regionales del MIDA relacionadas con el cambio climático”.
- Concluida la estrategia de comunicación elaborada con las contrapartes nacionales, agencias y técnicos autorizados por las autoridades tradicionales.
- Iniciada la implementación de 4 fincas mejoradas de agricultura sostenible en las comarcales de Wargandí, Emberá/Wounaan y Ngäbe Buglé.
- Ejecutado un programa de organización y capacitación de jóvenes y mujeres líderes (temas en cambio climático, medidas de adaptación y mitigación, gestión integrada del recurso hídrico, saneamiento y medidas para reducir el riesgo en salud, con enfoque intercultural, de desarrollo local sostenido y de género).
- Consolidada la estrategia de movilización de la juventud por medio de Ecoclubes a favor de las medidas de adaptación al cambio climático. (Formación de Ecoclubes que aglutinan a más de 150 jóvenes de las comunidades de intervención conjunta del PC).
- Elaborados y en ejecución proyectos comunitarios para la protección de fuentes de agua para consumo, con la participación de los Ecoclubes y mujeres líderes.
- Elaborada una guía de capacitación de facilitadores en Ecoclubes y un manual de capacitación en cambio climático, aplicado al sector salud y ambiente.
- Introducida la metodología de Cambio de Comportamiento (metodología COMBI) dirigida a mujeres líderes.
- En la Cuenca del río Tabasará, se está trabajando con mujeres líderes para la

“Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”

formulación de proyectos comunitarios innovadores, relacionados con medidas de salud ambiental con impacto en el control integral de vectores de la malaria, dengue, chagas y leishmaniasis; construcción de estufas a base de lodo y arena (LORENAS) como modelos demostrativos de protección a las enfermedades respiratorias y por ende la disminución del uso de leña en el hogar.

Acceso a financiamiento incrementado para apoyar acciones de manejo sostenible de los recursos suelo y agua conducentes a la adaptación y mitigación del cambio climático

- Documento de análisis con justificación técnica sobre la propuesta de cambio del componente de PSA solicitado por la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM).
- Iniciada la preparación de un proyecto MDL F/R para las condiciones ecológicas que presenta la cuenca del río Tabasará.
- Financiamiento de proyectos comunitarios en salud para proteger las fuentes de agua de consumo humano, mediante la participación de jóvenes y mujeres líderes, particularmente en la zona de Tabasará.

3. Justificación

Con base en los anterior y sobre la necesidad de cumplir con los compromisos adquiridos, se propone la reformulación del PC para el 2do y 3er año de implementación, la cual tiene como propósito alcanzar los resultados esperados en ambas cuencas relacionados con la incorporación de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático.

Resulta oportuno destacar que la presente propuesta de reformulación cuenta con el respaldo de la dirigencia de las organizaciones autóctonas tradicionales, los ministros de las instituciones gubernamentales y las agencias de Naciones Unidas involucradas, para lo cual se adjuntan las notas donde se expresa la voluntad de las partes.

A continuación, se exponen las razones de la reformulación:

- En el diseño del PC se desestimó el tiempo que se dedicaría al proceso de consulta y dialogo con las comunidades beneficiadas, así como el proceso de coordinación entre las agencias participantes, lo cual se extendió a lo largo del primer año del PC.
- Las disposiciones normativas y operativas del PC relacionadas con el tema de cambio climático son altamente novedosas para el contexto panameño, lo cual ha requerido hacer los arreglos pertinentes en busca de la viabilidad de las propuestas del PC.
- Ello significó esperar la internalización y aprendizaje sobre los nuevos roles de los socios involucrados. Por ejemplo, la instalación de los comités de coordinación, la redefinición de competencias, procedimientos, cumplimiento de roles y obligaciones.
- Este aspecto demoró la toma de decisiones operativas postergando las actividades de campo para el segundo año. El PC representó un reto de planificación conjunta y concertada de las estrategias y metodologías, nacional, regional y local, lo que significó procesos de toma de decisiones largos y complejos.
- Una de las consecuencias más críticas fue la paralización de las actividades de campo hasta que se lograra el consenso con las autoridades tradicionales de las Comarcas

“Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”

Indígenas. No obstante, tras un largo proceso de negociación, se lograron acuerdos que ofrecen un mejor escenario al PC, pero a la vez impone el compromiso de atender las expectativas generadas con las comunidades históricamente excluidas y las menos responsables de los efectos extremos del cambio climático.

- Se subestimó la necesidad real de fortalecimiento de las capacidades institucionales, por lo que se asignaron recursos escasos, por lo que una de las modificaciones es incrementar los fondos para seguir atendiendo esta línea de trabajo.
- La coyuntura política (proceso político-electoral) que representó el cambio de las autoridades de gobierno en Panamá, también afectó al PC. Fue necesario desarrollar nuevamente el proceso de acercamiento con las nuevas contrapartes nacionales para lograr la articulación con el PC.
- La aplicación de esquemas de Pago por Servicios Ambientales (PSA) fue incluida como un mecanismo para enfrentar la degradación de los recursos naturales y mejorar la gestión de los recursos hídricos. Sin embargo, la actual administración de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) considera que su aplicación no es oportuna y proponen su exclusión del PC tomando en cuenta la ausencia de un marco legal y normativo a nivel nacional que dificulta la aplicación a escala local. La definición del marco legal está sujeto a discusiones a nivel nacional, lo que escapa completamente del ámbito de aplicación del PC. Adicionalmente, no se asegura la sostenibilidad financiera de los esquemas de PSA por parte de la ANAM y un marco legal que los sustente.
- En cuanto a la preparación de propuestas de proyectos forestales para su presentación al Mecanismo de Desarrollo Limpio se subestimó el ciclo de aprobación de los proyectos, por lo cual se plantea un re enfoque del alcance de este producto para que se oriente a la identificación de sitios y posibles donantes para la presentación de propuestas de proyectos forestales para ser sometidas al Mecanismo de Desarrollo Limpio.

4. Reformulación propuesta.

El 13 de octubre de 2009, a través de un correo electrónico, el Secretario del F-ODM solicitó la reformulación de las actividades del PC. Según esta solicitud, la reformulación puede abarcar modificaciones o supresiones de efectos, productos, actividades, cronograma de ejecución o partidas presupuestarias desde una óptica realista basada en la incorporación de lecciones aprendidas en relación a las debilidades de ejecución detectada, y con vistas a la viabilidad del Programa.

Con estos antecedentes la presente reformulación fue elaborada por la Unidad de Coordinación y aprobada por pleno del Comité de Gerencia, sin variaciones en el monto original aprobado de US\$4,000,000.00.

En el Cuadro 1, se resume el presupuesto del PC, según agencia responsable, comparando los montos aprobados con los montos reformulados.

“Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”

Cuadro 1: Comparación entre el presupuesto aprobado y el presupuesto reformulado según agencia

AGENCIA	PRESUPUESTO APROBADO (US\$)	PRESUPUESTO REFORMULADO (US\$)	VARIACIÓN (%)
PNUD	1,250,850.61	1,360,723.56	8.8
PNUMA	1,533,417.00	1,411,604.99	-7.9
OPS/OMS	611,450.42	633,895.82	3.7
FAO	604,282.50	593,776.17	-1.7
TOTAL	4,000,000.54	4,000,000.54	0.0

El presupuesto correspondiente al PNUD se incrementa al recibir los aportes de fondos de las otras tres agencias para el fortalecimiento de la unidad de coordinación del PC (\$ 44,685). El PNUMA cede fondos al PNUD por un monto de \$58.000 para el establecimiento e implementación del mecanismo de gestión local; de igual forma el PNUMA cede a la OPS/OMS un monto de \$30.913 para el fortalecimiento de las capacidades de las contrapartes nacionales del Ministerio de Salud, el Sistema de Protección Civil, incluyendo los niveles locales..

La reformulación propuesta comprende los siguientes cambios:

- **Producto 1.1 Estrategia de Gestión Integrada para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático formulada para dos cuencas prioritarias:**
Se considera variar propuesta metodológica para el desarrollo de los estudios de línea base y la supresión de sub-actividades duplicadas. Se plantea el desarrollo de los estudios de vulnerabilidad; adaptación, mitigación e impactos económicos a través de consultorias individuales (hidrología, geología, biótico y socioeconómico). Esta decisión se adopta, luego de que no se pudiese concretar la contratación de una firma consultora que desarrollará los estudios en conjunto, dado los altos costos fijados por los participantes. Los talleres sobre los estudios de vulnerabilidad y adaptación y mitigación serán ejecutados por PNUD-ANAM (inicialmente, incluidos en los presupuestos asignados a PNUD y PNUMA). Se reprograma la ejecución de todas la actividades para el año 2 (2009).
- **Producto 1.2 La internalización ('mainstreaming') del tema de cambio climático promovida a nivel local:**
Se propone suspender la actividad 1.2.2, al considerarse que Panamá cuenta con un marco legal en el que se ha iniciado la incorporación del tema de cambio climático. Se propone que el programa de divulgación atienda las necesidades de comunicación con lenguajes adecuados y desarrollados a través de mecanismos reconocidos por los locales. Además, se considera integrar a esta actividad la comunicación de los objetivos, estructura y logros del PC. Así mismo se plantea la interacción para promover la internalización de los temas de adaptación y mitigación del cambio climático a nivel de actores claves de ambas cuencas. Se propone desarrollar este proceso durante el año 3 (2010).
- **Producto 1.3 Sistema Piloto de Monitoreo Climático para la reducción de riesgos relacionados al cambio climático establecido en las dos cuencas prioritarias:**
Se propone una mayor inversión en la compra de equipos del sistema de monitoreo. También se considera ampliar el componente de capacitación del

“Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”

personal de las contrapartes nacionales y socios locales que participan en la implementación y operación del SMCC. La ejecución de actividades se inició en el Año 1 (2008), se proyecta que durante el año 2 (2009) se concluya con las actividades destinadas a la instalación del SMCC y la formación de capacidades. En el año 3 (2010), se dará seguimiento a la implementación del sistema.

▪ **Producto 2.1 Planes de manejo integrado de las cuencas prioritarias acordados e implementados con municipios y autoridades tradicionales indígenas:**

Se aprovecharán los resultados de la línea base y la estrategia de gestión que se construirán como parte del producto 1.1, lo que reduce los recursos requeridos para la elaboración del plan de manejo. Por otra parte, se incrementa el presupuesto asignado a la implementación de proyectos considerados en los planes de manejo. Se propone incluir entre los proyectos a ser implementados, esquemas de agronegocios/negocios ambientales aplicados a la recuperación de cuencas, restauración de ecosistemas y seguridad alimentaria. La elaboración del plan de manejo y la implementación de los proyectos se reprograma para el Año 3.

▪ **Producto 2.2 Capacidad fortalecida de municipios, autoridades tradicionales indígenas, Unidades Regionales de ANAM, MIDA, MINSA, SINAPROC en materia de gestión integrada del suelo y agua para la adaptación y mitigación del cambio climático en dos cuencas prioritarias:**

Se propone concretar el diagnóstico, diseño e implementación de los planes de acción para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las Unidades Regionales de todas las contrapartes nacionales. Además, producto del proceso de promoción y concertación del PC con autoridades tradicionales, se introduce el fortalecimiento de capacidades de las instituciones locales (Congresos Generales Indígenas, gobiernos locales) en lo relacionado al análisis y toma de decisiones para la adaptación y mitigación del cambio climático, a través de la capacitación y el mejoramiento de infraestructuras locales que sirvan como centro de operación y coordinación. Las acciones relacionadas con la sensibilización de municipios y autoridades tradicionales se han iniciado en el año 1 y se propone concluyan en el año 3. Se propone que para el año 2, se concluyan los diagnósticos sobre las capacidades de las contrapartes nacionales; la implementación de los planes de acción se proyecta para el año 3. El fortalecimiento de las instituciones locales se ejecutará a partir del año 2, concluyendo en el año 3.

▪ **Producto 2.3 Capacidad aumentada de pobladores de prever e implementar medidas de adaptación y mitigación, particularmente en los sectores agrícola y forestal, en dos cuencas prioritarias:**

Se propone la elaboración y ejecución de una propuesta de comunicación del PC concertada entre agencias, contrapartes nacionales y socios locales, aplicable en los territorios de las tres comarcas participantes del PC. Adicionalmente, se plantea la elaboración de un paquete educativo que contenga las experiencias obtenidas de las fincas pilotos que se implementarán como parte del PC y su aplicación en las acciones de capacitación. Y, por último, la implementación de un número de proyectos tomando como base las normas y criterios del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo Mundial para el Ambiente (SGP - GEF) durante los años 2 y 3, acorde con el marco de tiempo disponible (se reducen de 12 a 9 proyectos). Se propone que la estrategia de comunicación esté concluida

“Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”

en el Año 2, desarrollándose la campaña de sensibilización durante los años 2 y 3. La capacitación a pobladores y organizaciones productivas se inició en el Año 1 y concluirá en el año 3.

▪ **Producto 2.4 Capacidad fortalecida de pobladores de esbozar e implementar medidas de adaptación al cambio climático relacionadas con la gestión del agua, saneamiento y seguridad alimentaria en dos cuencas prioritarias:**

Se propone un incremento de presupuesto para la capacitación a pobladores y organizaciones comunitarias para la gestión integrada del recurso hídricos, saneamiento y medidas de adaptación al cambio climático a fin de reducir el riesgo en la salud, específicamente en cuanto a la compra de insumos y equipos que permitan identificar fuentes de contaminación en los sistemas hídricos y edafológicos en ambas cuencas por parte de PNUMA-ANAM. La actividad orientada a Implementar proyectos comunitarios para desarrollar caja de herramientas (tool kits) que complementen la gestión integrada del recurso hídrico, saneamiento y medidas de adaptación en salud sufrió una reducción de presupuesto por parte de PNUMA - ANAM pues puede ser desarrollada con mejores capacidades por la OPS-OMS. PNUMA-ANAM reasignan los fondos para fortalecer la compra de insumos y equipos, según se indicó anteriormente.

▪ **Producto 3.1: Esquema de pago por servicios ambientales establecido en dos cuencas prioritarias del programa:**

Según se indica en la justificación de la reformulación, ANAM decide no implementar el esquema de PSA en el marco del PC. Por tanto, se suspende la ejecución de esta actividad. El alcance de la actividad queda definido como "Evaluación de la factibilidad de implementar proyectos PSA en las cuencas prioritarias".

▪ **Producto 3.2. Propuestas de proyectos forestales preparadas para su presentación al Mecanismo de Desarrollo Limpio, utilizando las metodologías existentes:**

Se efectúa un replanteamiento del alcance de este producto, proponiendo la identificación de sitios y posibles donantes para la presentación de propuestas de proyectos forestales para ser sometidas al Mecanismo de Desarrollo Limpio.

Las modificaciones de los dos productos del resultado 3 (Pago por Servicios Ambientales y Mecanismo de Desarrollo Limpio) conllevan a la definición de un nuevo resultado 3: Alternativas Evaluadas para el Acceso a Financiamiento para apoyar acciones de manejo sostenible de los recursos suelo y agua, conducentes a la adaptación y mitigación del cambio climático.

▪ **Unidad de Coordinación**

Se incrementa del presupuesto asignado para la unidad de coordinación del PC, en un 80%. Este incremento se orienta a: la concertación de la implementación del PC con actores locales; establecimiento y operativización del mecanismo de gestión local en cada cuenca; fortalecimiento del sistema de seguimiento y monitoreo del programa conjunto. Con este fortalecimiento se pretende garantizar la intervención del programa en el terreno.

“Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”

Los detalles de esta reformulación son ampliados en los Anexos de este documento, los cuales se describen a continuación;

- Anexo 1; Marco de Resultados Reformulado
- Anexo 2; Presupuesto detallado Reformulado
- Anexo 3; Matriz de Monitoreo Reformulada
- Anexo 4; Plan de Trabajo del año 2 detallado, Reformulado
- Anexo 5; Detalle de la reformulación propuesta (con información específica de los cambios propuestos para actividad indicativa).

5. Viabilidad de la reformulación propuesta

La viabilidad de esta propuesta descansa sobre las siguientes consideraciones:

- Existen capacidades fortalecidas para el trabajo conjunto entre agencias y contrapartes nacionales, en términos de que se cuenta con un espacio de concertación y coordinación interagencial y multi-institucional que permita lograr el máximo impacto en el contexto operativo.
- Se ha avanzado en la construcción de un consenso con las comunidades involucradas que se encuentran en el área de acción del Programa, especialmente con las autoridades tradicionales de los territorios comarcales.
- Existe una propuesta concertada para la implementación del mecanismo de gestión local del PC.
- El PC presenta un nivel de implementación que viabiliza la reformulación propuesta.
- La presente propuesta de reformulación fue concertada en la Unidad de Coordinación y aprobada en consenso por el Comité de Gerencia.

6. Conclusiones y Recomendaciones

- Conclusiones
 - La reformulación no considera variación en el monto total del PC.
 - La principal modificación en términos del alcance del PC, lo constituye la reformulación del resultado 3, debido a la suspensión de las actividades relacionadas a la implementación de proyectos pilotos de PSA y la redefinición del alcance del producto 3.2 relativo a la preparación de propuestas de proyectos forestales para su presentación de Mecanismos de Desarrollo Limpio.
 - La reformulación propuesta incorpora dos acciones claves para el desarrollo del PC, el fortalecimiento de las instituciones locales (congresos generales indígenas, autoridades locales, etc.) y el fortalecimiento de la unidad de coordinación del PC (incluyendo el nivel local).
 - Las autoridades y técnicos de las comarcas comprenden la relevancia del tema de Cambio Climático y por tanto, la importancia de ejecutar correcta, efectiva y productivamente las actividades del PC; y, están, participando activamente en la implementación del PC.
 - Se están generando experiencias y lecciones aprendidas que aportan elementos enriquecedores para mejorar la implementación de otros Programas Conjuntos.

Programa Conjunto

“Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”

- **Recomendaciones**
 - Se solicita muy respetuosamente a los representantes del Secretario del F-ODM aprobar la propuesta de reformulación del PC descrita en este documento, lo cual le permitirá a las autoridades nacionales y a las agencias del Sistema de Naciones Unidas cumplir con los compromisos adquiridos con las poblaciones y autoridades de ambas cuencas. De no aprobarse la presente propuesta se frustraría el proceso de diálogo y concertación logrado con las poblaciones beneficiadas.

Resultados Esperados del Programa Conjunto	Productos del Programa Conjunto	Productos SMART de Agencias	Agencia Responsable	Resumen a Prioridad de Agencias y Programas del País	Sociedad en Implementación	Actividades/Indicadores del programa conjunto	Sub-actividades por Agencia
	<p>Producto 1.1. Estrategia de Gestión Integrada para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático formulada para dos cuencas prioritarias (Coordine PNUD)</p>	<p>Un estudio de vulnerabilidad, estudio sobre impactos económicos, estudio sobre capacidad de adaptación y mitigación por cuenca y Estrategia de Gestión Integrada para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático realizados</p>	<p>PNUD</p>	<p>CPD PNUD 2007-2011 (Cluster Pobreza y Medio Ambiente)</p>	<p>ANAM</p>	<p>1.1.1 Realizar estudios de vulnerabilidad en las áreas seleccionadas del programa mediante el levantamiento de información sobre impactos del cambio climático (agricultura, foresta, salud, recursos hídricos, indicadores socio-económicos).</p> <p>1.1.2 Elaborar estudio sobre los impactos económicos positivos y negativos del cambio climático.</p> <p>1.1.3 Evaluar la capacidad de adaptación y mitigación en los cuencas prioritarias del área del programa</p>	<p>• Elaborar estudio socioeconómico, estudio de vulnerabilidad ecológica y vulnerabilidad de suelos y medio biológico, elaborar estudio hidrometeorológico, y escenarios climáticos</p> <p>Diseñar y organizar un taller de capacitación sobre los resultados de los estudios de vulnerabilidad.</p> <p>Elaborar estudio sobre los impactos económicos positivos y negativos del cambio climático.</p> <p>Realizar los estudios para la identificación del potencial individual, local, institucional y sistémico a partir de las medidas de adaptación y mitigación.</p> <p>Diseñar y organizar un taller de capacitación sobre los resultados de la capacidad de adaptación y mitigación en las dos cuencas</p> <p>Elaborar la Estrategia de Gestión Integrada para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático en el área del programa</p>
			<p>PNUMA</p>	<p>PNUMA - Prioridades globales y regionales, y tres de las prioridades temáticas del PNUMA: Cambio climático, gestión de ecosistemas y gobernabilidad ambiental</p>	<p>ANAM</p>	<p>1.1.1 Realizar estudios de vulnerabilidad en las áreas seleccionadas del programa mediante el levantamiento de información sobre impactos del cambio climático (agricultura, foresta, salud, recursos hídricos, indicadores socio-económicos).</p>	<p>Proporcionar criterios técnicos ambientales en la elaboración del estudio socioeconómico, estudio de vulnerabilidad ecológica y vulnerabilidad de medio biológico, estudio hidrometeorológico, escenarios, impactos económicos positivos y negativos del cambio climático, y estudios para la identificación del potencial individual, local, institucional y sistémico para aplicar las medidas de adaptación y mitigación.</p>
		<p>Das comunidades seleccionadas por cuencas cuentan con estudio de vulnerabilidad (4 en total) en los componentes de salud y desastres incluidos en la Estrategia</p>	<p>OPS/OMS</p>	<p>OPS/OMS - Plan de trabajo Bianual 08/09 PAN.04 Determinantes sociales y medio ambiente, PAN.05 Prevención y control de enfermedades.</p>	<p>MINSA</p>	<p>1.1.1 Realizar estudios de vulnerabilidad en las áreas seleccionadas del programa mediante el levantamiento de información sobre impactos del cambio climático (agricultura, foresta, salud, recursos hídricos, indicadores socio-económicos)</p>	<p>Realizar encuesta a fin de establecer la línea de base en salud y desastres, reconociendo biomarcadores e indicadores ambientales en las comunidades incluidas en el proyecto</p>
						<p>1.2.1 Realizar un programa de divulgación de la Estrategia de Gestión Integrada</p>	<p>Diseñar e implementar un programa de divulgación de la Estrategia</p>

Resultados esperados del Programa Conjunto	Productos del Programa Conjunto	Productos SMART de Agencias	Agencia Responsable	Referencia a Prioridad de Agencia o Programa de País	Socios en Implementación	Actividades (indicadas del programa conjunto)	Sub-actividades por Agencia
<p>1. Estrategia de Gestión Integrada para la Adaptación y Mitigación y Sistema de Monitoreo Climático piloto desarrollados para integrar la problemática de adaptación y mitigación a las decisiones de desarrollo a nivel nacional (Agencia coordinadora resultado 1: PNUD)</p>	<p>Producto 1.2: La internalización (mainstreaming) del tema de cambio climático en políticas nacionales y locales promovida (Coordin: PNUD)</p>	<p>Estrategia diseñada en al menos 4 comunidades de cada cuenca</p>	<p>PNUD</p>	<p>CPD PNUD 2007-2011 (Cluster Pobreza y Medio Ambiente)</p>	<p>ANAM</p>	<p>1.2. Interactuar con actores claves de la cuenca para promover la internalización de los temas de adaptación y mitigación del cambio climático entre ellos (cabildo al nivel local y municipal).</p>	<p>Interactuar con actores claves de la cuenca para promover la internalización de los temas de adaptación y mitigación del cambio climático entre ellos (cabildo al nivel local y municipal).</p>
		<p>Elementos y criterios para el programa de divulgación de la estrategia relacionados con la gestión de los recursos hídricos, forestales y suelos para las dos cuencas, en 2009</p>	<p>PNUMA</p>	<p>PNUMA - Prioridades globales y regionales, y tres de las oportunidades temáticas del PNUMA, cambio climático, gestión de ecosistemas y gobernabilidad ambiental</p>	<p>ANAM</p>	<p>1.2.1 Realizar un programa de divulgación de la Estrategia de Gestión Integrada</p>	<p>Proporcionar elementos y criterios para definir el programa de divulgación de la Estrategia relacionados con la gestión y políticas de los recursos hídricos, forestales y suelo.</p>
		<p>Das comunidades seleccionadas por cuenca (4 en total) tienen acceso a la Estrategia, la cual incorpora para los componentes de salud y desastres, en función de especificidades culturales en el 2009</p>	<p>OPS/OMS</p>		<p>MINSA</p>	<p>1.2.1 Realizar un programa de divulgación de la Estrategia de Gestión Integrada</p>	<p>Divulgar la Estrategia entre las autoridades comunales, indígenas y pobladores en las comunidades seleccionadas por cuenca, haciendo énfasis en el componente salud y desastres y respetando las especificidades culturales</p>
		<p>Revisión de la propuesta de estrategia para asegurar que los aspectos relativos a nuevas tecnologías de bajo costo y ambientalmente amigables sean incluidas y estén acordes con los aspectos culturales de las comunidades rurales e indígenas</p>	<p>FAO</p>	<p>FAO, complemento de promoción de seguridad alimentaria (prioridad de Agencia)</p>	<p>ANAM</p>	<p>1.2.1 Realizar un programa de divulgación de la Estrategia de Gestión Integrada</p>	<p>Revisión de documentos de propuesta general de divulgación, comentarios y sugerencias para complementos agropecuarios y forestales, y contribución con datos y estadísticas.</p>
		<p>Adquisición e instalación de equipo y capacitación de sus operadores.</p>	<p>PNUMA</p>	<p>PNUMA - Prioridades globales y regionales, y tres de las oportunidades temáticas del PNUMA, cambio climático, gestión de ecosistemas y gobernabilidad ambiental</p>	<p>ANAM</p>	<p>1.3.1 Diseñar e implementar un Sistema de Monitoreo Climático piloto en las dos cuencas prioritarias con el fin de reducir los riesgos relacionados al cambio climático y darle seguimiento a la implementación de la Estrategia</p>	<p>Proporcionar criterios para la selección y adquisición (mediante licitación) de los equipos del Sistema de Monitoreo Climático.</p>
			<p>PNUD</p>	<p>CPD PNUD 2007-2011 (Cluster Pobreza y Medio Ambiente)</p>	<p>ANAM</p>	<p>1.3.1 Diseñar e implementar un Sistema de Monitoreo Climático piloto en las dos cuencas prioritarias con el fin de reducir los riesgos relacionados al cambio climático y darle seguimiento a la implementación de la Estrategia.</p>	<p>Diseñar un plan de capacitación para los operadores del Sistema Georreferenciado</p>
	<p>Producto 1.3: Sistema Piloto de Monitoreo Climático para la reducción de riesgos relacionados al cambio climático establecido en las dos cuencas prioritarias (Coordin: PNUMA)</p>	<p>Das comunidades seleccionadas por cuenca (4 en total) que cuentan con un sistema de monitoreo climático que incluye indicadores en</p>	<p>OPS/OMS</p>	<p>OPS/OMS - Plan de trabajo Bianual 08-09 PAN 04 Determinantes sociales y</p>	<p>SINAPROC</p>	<p>1.3.1 Diseñar e implementar un Sistema de Monitoreo Climático piloto en las dos cuencas prioritarias con el fin de reducir los riesgos relacionados al cambio climático y darle seguimiento a la implementación de la Estrategia</p>	<p>Realizar levantamiento de los indicadores en desastres, en base a estación lluviosa, en dos comunidades incluidas por cuenca, a fin de incorporar en sistema de monitoreo climático y brindar información oportuna para la reducción de riesgos.</p>

Resultados esperados del Programa Conjunto	Productos del Programa Conjunto	Productores -SINART- de Agencias cesaritas en el 2028 y 2029 y un sistema georreferenciado que incluye indicadores en salud en el 2029 y 2030.	Agencia Responsable	Relevancia y Prioridad de la Agencia o Programa de País	Socios en Implementación	Sub-actividades por Agencia
		Identificación de indicadores de variables climáticas de relevancia para la producción agropecuaria y forestal para su incorporación en el Sistema de Monitoreo Climático. 2. Entrenamiento de 5 comunidades dentro de las cuencas e Instituciones Nacionales en la medición de las variables relacionadas con	FAO	FAO, complemento de promoción de seguridad alimentaria (prioridad de Agencia)	MUNSA	1.3.2 Establecer un sistema geo-referenciado que incluya, entre otros, el monitoreo de calidad de suelos, agua e indicadores de salud, para reducir la vulnerabilidad de poblaciones 1.3.1 Diseñar e implementar un Sistema de Monitoreo Climático piloto en las dos cuencas prioritarias con el fin de reducir los riesgos relacionados al cambio climático y dar seguimiento a la implementación de la Estrategia
Producto 2.1: Planes de manejo integrado de las cuencas prioritarias acordados con municipios y autoridades tradicionales indígenas (Coordina PNUMA)	Plan de Manejo Integrado de Cuenca consensuado con las autoridades nacionales, municipales y tradicionales indígenas, uno para cada cuenca, y dos proyectos empujados en los planes de manejo, en marcha	Identificación de indicadores de variables climáticas de relevancia para la producción agropecuaria y forestal para su incorporación en el Sistema de Monitoreo Climático. 2. Entrenamiento de 5 comunidades dentro de las cuencas e Instituciones Nacionales en la medición de las variables relacionadas con	PNUMA	PNUMA - Prioridades globales y regionales, y tres de las 6 prioridades temáticas del PNUMA; cambio climático, gestión de ecosistemas y gobernanza ambiental	ANAM, MIDA	2.1.1 Elaborar un plan de manejo integrado para cada una de las cuencas prioritarias del programa consensuado con autoridades nacionales, municipales y autoridades tradicionales indígenas. 2.1.2 Implementar proyectos de acuerdo a los planes de manejo integrado.
	Al menos 4 talleres de sensibilización realizados en cada cuenca y al menos 50 funcionarios con capacidad fortalecida	Al menos 4 talleres de sensibilización realizados en cada cuenca y al menos 50 funcionarios con capacidad fortalecida	PNUMA	PNUMA - Prioridades globales y regionales, y tres de las 6 prioridades temáticas del PNUMA; cambio climático, gestión de ecosistemas y gobernanza ambiental	ANAM	2.2.1 Sensibilizar municipios y autoridades tradicionales indígenas en la aplicación y cumplimiento de leyes y regulaciones existentes relevantes 2.2.2 Fortalecer capacidades técnicas de las Unidades Regionales de ANAM, MUNSA, SINAPROCC en temas de adaptación y mitigación de cambio climático.
	Diagnósticos de necesidades del personal de MIDA, dentro de las dos cuencas relacionadas con cambio climático, mitigación y adaptación realizados (incluye inventarios de recursos)	Diagnósticos de necesidades del personal de MIDA, dentro de las dos cuencas relacionadas con cambio climático, mitigación y adaptación realizados (incluye inventarios de recursos)				Completar, sistematizar y analizar la legislación y regulaciones relevantes, analizar el estado de aplicación y cumplimiento de la legislación y las regulaciones y resumir y traducir a lenguaje sencillo y local (indígena) las leyes y regulaciones, realizar 2 talleres por cuenca sobre el tema Elaborar diagnósticos de necesidades del personal de ANAM, dentro de las dos cuencas relacionadas con cambio climático, mitigación y adaptación sobre información y de conocimientos (incluye inventarios de recursos humanos, equipos presupuestales, FOIDA, revisión de objetivos, preparación de propuestas de capacitación, realización de talleres, y preparación de propuestas de reformas institucionales). Diseño e implementación de plan de acción. Realizar 5 cursos para capacitadores sobre cómo sensibilizar a comunidades y autoridades locales para interpretar y hacer cumplir leyes y regulaciones ambientales, y medidas para la mitigación y adaptación al cambio climático (incluye apoyo en diseño de material audiovisual, paquete de material educativo, preparación de estrategia, planificación de cursos, capacitación y desarrollo de cursos en comunidades)
						2.2.1 Sensibilizar y fortalecer municipios y autoridades tradicionales indígenas en la aplicación y cumplimiento de leyes y regulaciones existentes relevantes

Resultados esperados del Programa Conjunto	Productos del Programa Conjunto	Productos SMART de Agencias	Agencias Responsables	Referencia a Prioridad de Agencia o Programa de País	Socios en Implementación	Actividades Indicativas del programa conjunto	Sub-actividades por Agencia
	Producto 2.1 Capacidad fortalecida de municipios, autoridades tradicionales indígenas, Unidades Regionales de ANAM, MIDA, MINSA, SINAPROC en materia de gestión integrada del suelo y agua para la adaptación y mitigación del cambio climático en dos cuencas prioritarias (Coordina: PNUJMA)	humanos, equipos y presupuestos; FODA; revisión de objetivos; preparación de propuestas de capacitación; realización de talleres; y preparación de propuestas de reformas institucionales)	FAO	de capacidades con seguridad alimentaria (prioridad de FAO) -- Cumplimiento de las leyes efecto directo 3 de a	MIDA	2.2 Fortalecer capacidades técnicas de las Unidades Regionales de ANAM, MIDA, MINSA, SINAPROC en temas de adaptación y mitigación del cambio climático.	Inventario de recursos humanos, equipos, presupuestos, planes de trabajo y de proyectos en curso de las agencias dentro de la cuenca, revisión de objetivos y metas de las contrapartes, análisis de fortalezas de las contrapartes, preparación de propuestas de capacitación y entrenamiento, realización de talleres y cursos para fortalecimiento del personal y preparación de propuestas de reformas institucionales.
	60 funcionarios del MINSA y 60 funcionarios de SINAPROC, que laboran en las regiones de salud incluidas dentro de las dos cuencas, capacitados en temas de adaptación y mitigación del cambio climático desde un enfoque en salud y desastres entre los años 2008, 2009 y 2010.	OPSOMS	OPSOMS	OPSOMS - Plan de trabajo bianual 08-09, PAN 03. Análisis de situación de Salud y Gestión de Información y conocimiento.	MINSA y SINAPROC	2.2 Fortalecer capacidades técnicas de las Unidades Regionales de ANAM, MIDA, MINSA, SINAPROC en temas de adaptación y mitigación del cambio climático	Realizar un taller anual por tres años para capacitar a personal del MINSA y de SINAPROC que laboran en las regiones de salud incluido dentro de las dos cuencas.
	Un (1) centro de operación en cada cuenca operando antes de finalizar el año 2.	PNUJ	PNUJ	CPD PNUJ 2007-2011 (Cluster Pobreza y Medio Ambiente)	ANAM	2.2.3 Fortalecimiento de autoridades locales y tradicionales	Capacitación y fortalecimiento de capacidades en lo relacionado al análisis y toma de decisiones ante eventos recurrentes ligados al cambio climático y a las necesidades de incorporar medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.
	Un (1) centro de coordinación en cada cuenca operando antes de finalizar el año 2.	PNUJMA	PNUJMA	PNUJMA - Prioridades globales y regionales; y tres de las 6 prioridades temáticas del PNUJMA; cambio climático, gestión de ecosistemas y gobernanza ambiental	ANAM	2.2.3 Fortalecimiento de autoridades locales y tradicionales	Capacitación y fortalecimiento de capacidades en lo relacionado al análisis y toma de decisiones ante eventos recurrentes ligados al cambio climático y a las necesidades de incorporar medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.
	Un (1) centro de operación en cada cuenca operando antes de finalizar el año 2.	FAO	FAO	FAO: Desarrollo de capacidades de Estado y sociedad civil relacionada con efecto 5 de área de cooperación 3 de UNDAF. Vinculación de desarrollo de capacidades con seguridad alimentaria (prioridad de FAO) -- Cumplimiento de las leyes efecto directo 3 de a	MIDA	2.2.3 Fortalecimiento de autoridades locales y tradicionales	Capacitación y fortalecimiento de capacidades en lo relacionado al análisis y toma de decisiones ante eventos recurrentes ligados al cambio climático y a las necesidades de incorporar medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.
	Población de las cuencas y autoridades locales sensibilizadas y capacitadas sobre la aplicación de medidas de adaptación y mitigación en temas de seguridad alimentaria, conservación y	FAO	FAO	FAO: Programa de cooperación -- seguridad alimentaria (prioridad). Áreas de cooperación 1 y 3 de UNDAF	MIDA	2.3.1 Realizar campaña de sensibilización con pobladores y organizaciones comunitarias y organizaciones productivas sobre vulnerabilidad, medidas de adaptación y de mitigación del cambio climático	Identificar elementos de sensibilización y definir línea de base del estado de entendimiento de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático, seguridad alimentaria, conservación de bosques en los sectores agrícola y forestal, diseñar actividades y productos de sensibilización en función de grupos objetivo, generar los productos de sensibilización, ejecutar las actividades y evaluar la implementación de la campaña. De acuerdo con la realidad cultural de las cuencas.

Resultados Esperados del Programa Conjunto	Productos del Programa Conjunto	Productos "SMART" de Agencias	Agencia Responsable	Referencia a Prioridad de Agencia o Programa País	Socios en Implementación	Sub-actividades por Agencia
<p>mejorada para aumentar la capacidad de adaptación y la mitigación del cambio climático para asegurar el desarrollo y bienestar de las poblaciones (Agencia coordinadora Resultado 2: PNUMA)</p>	<p>Producto 2.3 Capacidad aumentada de pobladores de prever e implementar medidas de adaptación y mitigación, particularmente en los sectores agrícola y forestal, en dos cuencas prioritarias (Coordinar: FAO)</p>	<p>recuperación de bosques</p> <p>Doce campañas de sensibilización en ejecución (una por cuenca)</p> <p>Un total de nueve proyectos piloto implementados</p>	<p>PNUMA</p>	<p>PNUMA - Prioridades globales y regionales, y tres de las prioridades temáticas del PNUMA: cambio climático, gestión de ecosistemas y gobernanza ambiental</p>	<p>MIDA</p> <p>ANAM</p>	<p>Capacitar a pobladores y organizaciones productivas en técnicas de mitigación y adaptación: (Ej: agricultura sostenible, agro-forestal, reforestación, conservación de suelo, manejo de cultivos y ganado resistente a sequía) para tomar decisiones apropiadas sobre sus alternativas de desarrollo. Incluye elaboración de secuencias educativas sobre técnicas de mitigación y adaptación del Cambio Climático.</p> <p>Identificar elementos de sensibilización y definir línea de base del estado de entendimiento de la vulnerabilidad al cambio climático, diseñar actividades y productos de sensibilización en función de grupos objetivo, generar los productos de sensibilización (material gráfico, exhibitor, programas radiales, afiches etc), ejecutar actividades y evaluar la implementación de la campaña. Considerando la realidad cultural de las actores claves de las cuencas de interés</p> <p>2.3.2 Capacitar a pobladores y organizaciones productivas en técnicas de mitigación y adaptación: (Ej: agricultura sostenible, agro-forestal, reforestación, conservación de suelo, manejo de cultivos y ganado resistente a sequía) para tomar decisiones apropiadas sobre sus alternativas de desarrollo. Incluye elaboración de secuencias educativas sobre técnicas de mitigación y adaptación del Cambio Climático.</p> <p>2.3.1 Realizar campaña de sensibilización con pobladores y organizaciones comunitarias y organizaciones productivas sobre vulnerabilidad, medidas de adaptación y de mitigación del cambio climático.</p>
		<p>Un total de nueve proyectos piloto implementados</p>	<p>PNUD, PPD</p>		<p>ANAM</p>	<p>Implementar proyectos piloto de adaptación y mitigación al cambio climático con organizaciones comunitarias y agrupaciones de productores (incluyendo a proyectos de producción más limpia) y divulgar avances a nivel nacional e internacional.</p>
		<p>1) 5 Organizaciones comunitarias, indígenas, municipales y JAAR por cuenca (12 en total) capacitadas en la gestión integrada del recurso hídrico (vigilancia de la disponibilidad y calidad de agua de consumo humano, protección de fuentes de agua) manejo de desechos sólidos y químicos y saneamiento, entre el 2018 y el 2010. 2) 500 mujeres en las comunidades seleccionadas por cuenca (1000 en total), capacitadas en técnicas de manejo seguro del agua (métodos de desinfección de agua, protección de fuentes de agua), manejo de desechos sólidos, saneamiento y para el</p>			<p>MINSA</p>	<p>2.4.1 Capacitar a pobladores y organizaciones comunitarias para la gestión integrada del recurso hídrico, saneamiento y medidas de adaptación al cambio climático a fin de reducir el riesgo en salud, considerando el enfoque intercultural y de género.</p> <p>2.4.1 Capacitar a pobladores y organizaciones comunitarias para la gestión integrada del recurso hídrico, saneamiento y medidas de adaptación al cambio climático a fin de reducir el riesgo en salud, considerando el enfoque intercultural y de género.</p> <p>Realizar 1 taller por cuenca (2 en total) por capacitación a técnicos multidisciplinarios y mujeres líderes de la comunidad en la herramienta metodológica de comunicación para mejorar conducta (COMB) para generar propuestas de proyectos comunitarios.</p> <p>2.4.1 Capacitar a pobladores y organizaciones comunitarias para la gestión integrada del recurso hídrico, saneamiento y medidas de adaptación al cambio climático a fin de reducir el riesgo en salud, considerando el enfoque intercultural y de género</p>

Resultados esperados del Programa Conjunto	Productos del Programa Conjunto	Productos "SMART" de Agencias	Agencias Responsables	Referencia a Prioridad de Agencia o Programa del País	Socios en Implementación	Actividades Indicativas del programa conjunto	Sub-actividades por Agencia
	<p>Producto 2.4 Capacidad fortalecida de pobladores de elaborar e implementar medidas de adaptación al cambio climático relacionadas con la gestión del agua, saneamiento y seguridad alimentaria en dos cuencas prioritarias (Coordinación OPS/OMS)</p>	<p>aprovechamiento de las fuentes locales de alimentos entre el 2008 y el 2010. 3) 300 niños en edad escolar y 300 adolescentes de 12 a 17 años, conformando ECOCLUBES en las comunidades seleccionadas por cuenca capacitados para el manejo seguro del agua (métodos de desinfección de agua, protección de fuentes de agua), manejo de desechos sólidos, saneamiento y para el aprovechamiento de las fuentes locales de alimentos, entre el 2008 y el 2010. 4) Un proyecto comunitario por cuenca, por año, liderado por una junta local que involucra las autoridades de salud, autoridades locales e indígenas y implementando las actividades descritas en las cajas de herramientas, con la metodología COMBI, entre los años 2008 y 2010. 5) Un ECOCLUB establecido por cuenca por año (3 en total) e implementando las actividades descritas en las cajas de herramientas (tool kits), entre los años 2008 y 2010. 6) Cuatro brigadas comunitarias por cuenca (3 en total) conformadas y capacitadas en respuesta en salud en caso de emergencias y desastres, entre el 2008 y 2010. 7) Tres planes comunitarios de respuesta a emergencias y desastres elaborados por cuenca (3 en total) reconocidos por las autoridades local(es) entre el 2008 y 2010.</p>	<p>OPS/OMS</p>	<p>OPS/OMS - Plan de trabajo Bianual 08-09 PAN.03 Análisis de situación de salud y gestión de información y conocimiento. PAN.04 Determinantes sociales y medio ambiente PAN.05. Prevención y control de enfermedades.</p>	<p>SINAPROC y MINSA</p>	<p>2.4.2 Implementar proyectos comunitarios para aplicar cajas de herramientas (tool kits) con la metodología COMBI y ECOCLUBES que contemplan la gestión integrada del recurso hídrico, saneamiento y medidas de adaptación en salud (ECCSalud) a fin de reducir el riesgo de transmisión de enfermedades vectoriales y de origen hídrico asociadas al cambio climático</p>	<p>Implementar: 1. proyecto comunitario por cuenca (2 en total) por año, liderado por una junta local (formada por autoridades de salud, indígenas y mujeres de la comunidad) para realizar las actividades descritas en las cajas de herramientas con la metodología COMBI; 2.4.2 Implementar proyectos comunitarios para aplicar cajas de herramientas (tool kits) con la metodología COMBI y ECOCLUBES que contemplan la gestión integrada del recurso hídrico, saneamiento y medidas de adaptación en salud (ECCSalud) a fin de reducir el riesgo de transmisión de enfermedades vectoriales y de origen hídrico asociadas al cambio climático</p>
					<p>SINAPROC y MINSA</p>	<p>2.4.3 Desarrollar planes comunitarios de respuesta en salud, a emergencias y desastres asociados al cambio climático.</p>	<p>Realizar 2 talleres de capacitación por año en respuesta en salud, a emergencias y desastres realizados en las comunidades seleccionadas por cuenca</p>
					<p>SINAPROC y MINSA</p>	<p>2.4.3 Desarrollar planes comunitarios de respuesta en salud, a emergencias y desastres asociados al cambio climático</p>	<p>Elaborar un plan comunitario de respuesta a emergencias y desastres naturales por cuenca por año (2 en total)</p>
			<p>PNUMA</p>	<p>PNUMA - Prioridades globales y regionales, y tres de las Especificaciones Temáticas del PNUMA: cambio climático, gestión de ecosistemas y gobernabilidad ambiental</p>	<p>ANAM</p>	<p>2.4.1 Capacitar a pobladores y organizaciones comunitarias para la gestión integrada del recurso hídrico, saneamiento y medidas de adaptación al cambio climático a fin de reducir el riesgo en salud, considerando el enfoque intercultural y de género apropiadas.</p>	<p>Identificar fuentes prioritarias de contaminación de las cuencas de origen terrestre, identificar medidas para disminuir la contaminación por estas fuentes y organizar dos talleres por cuenca para capacitar a los pobladores sobre la implementación de medidas apropiadas.</p>
			<p>PNUMA</p>	<p>PNUMA - Prioridades globales y regionales, y tres de las Especificaciones Temáticas del PNUMA: cambio climático, gestión de ecosistemas y gobernabilidad ambiental</p>	<p>ANAM</p>	<p>3.1.1 Evaluación de la factibilidad de implementar dos proyectos piloto de PSA uno por cuenca</p>	<p>Realizar estudio, giras, reuniones en campo, revisión de información, y validación que permitan la evaluación de la factibilidad de implementación de esquemas de PSA.</p>
<p>Resultado 3 - Alternativas evaluadas para el acceso a financiamiento para apoyar acciones de manejo sostenible de los recursos suelo y agua conducentes a la adaptación y mitigación del cambio climático</p>		<p>Producto 3.1.1 Factibilidad de la implementación del esquema de PSA evaluada en las cuencas</p>	<p>PNUMA</p>			<p>Un informe de evaluación de la factibilidad de implementar esquemas de PSA</p>	

Resultados esperados del Programa Conjunto	Productos del Programa Conjunto	Agencias Responsables	Relación a Prioridad de Agencia o Programa del País	Socios en Implementación	Actividades Indicativas del programa conjunto	Sub-actividades por Agencia
	<p>prioritarias (Coordinación FAO)</p>		<p>FAO: Programa de cooperación -- seguridad alimentaria (prioridad). Áreas de cooperación 1 y 3 de UNDAF</p>	<p>MIDA</p>	<p>3.1.1 Evaluación de la factibilidad de implementar dos proyectos piloto de PSA uno por cuenca</p>	<p>Realizar estudio, giras, reuniones en campo, revisión de información, y validación que permitan la evaluación de la factibilidad de implementación de esquemas de PSA.</p>
	<p>Producto 3.2. Identificación de sitios y posibles donantes para propuestas de proyectos forestales preparados para la presentación al MCI.</p>	<p>FAO</p>	<p>FAO: Programa de cooperación -- seguridad alimentaria (prioridad). Áreas de cooperación 1 y 3 de UNDAF</p>	<p>MIDA</p>	<p>3.2.1 Identificar sitios y posibles donantes para propuestas de proyectos forestales preparados para la presentación al MCI.</p>	<p>Seleccionar la metodología, levantar información para la línea base, comprobación de la adicionalidad, determinación del número de carbonos, realización de talleres de capacitación.</p>

Nota: Los montos propuestos para los Años 2 y 3, incluyen los saldos pendientes de ejecución del Año 1, considerando valores estimados de ejecución del presupuesto aprobado del Año 1.

PRESUPUESTO PROGRAMA CONJUNTO - REFORMA DE LA EDUCACIÓN

(Nota: A corresponde a año de implementación del programa conjunto)

Actividad / Agencia	PNUD	PNUMA	OPS/OMS	FAO	Total
1.1.1 Realizar estudios de vulnerabilidad en las áreas seleccionadas, mediante el levantamiento de información sobre impactos del cambio climático (agricultura, forestería, salud, recursos hídricos, indicadores socio-económicos)	158,000.00	5,700.00	86,215.00	0.00	249,915.00
Personal	140,000.00	5,700.00	12,000.00	0.00	157,700.00
Contratos	0.00	0.00	7,000.00	0.00	7,000.00
Capacitación	18,000.00	0.00	2,500.00	0.00	20,500.00
Suministros	0.00	0.00	42,387.00	0.00	42,387.00
Equipos	0.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00
Viajes	0.00	0.00	17,328.00	0.00	17,328.00
Misceláneos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2 Elaborar estudio sobre los impactos económicos positivos y negativos del cambio climático	55,000.00	0.00	0.00	0.00	73,000.00
Personal	50,000.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00
Contratos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viajes	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00
Misceláneos	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
1.1.3 Evaluar la capacidad de adaptación y mitigación en dos cuencas prioritarias	89,000.00	0.00	0.00	0.00	71,000.00
Personal	64,000.00	0.00	0.00	0.00	64,000.00
Contratos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capacitación	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viajes	7,000.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00
Misceláneos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4 Elaborar la Estrategia de Gestión Integrada para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático en las áreas del programa	42,000.00	0.00	0.00	0.00	42,000.00
Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contratos	37,000.00	0.00	0.00	0.00	24,000.00
Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00
Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viajes	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Misceláneos	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1 Realizar un programa de divulgación de la Estrategia de Gestión Integrada	67,000.00	19,750.00	5,000.00	9,750.00	101,500.00
Personal	27,000.00	2,750.00	5,000.00	9,750.00	44,500.00
Contratos (Incluye diseño gráfico, publicación y distribución/socialización de la estrategia- PNUD)	40,000.00	6,500.00	0.00	0.00	46,500.00
Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Suministros	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
Equipos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viajes	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
Misceláneos	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
1.2.2 Interactuar con actores claves de las dos cuencas para promover la internalización de los temas de adaptación y mitigación del cambio climático	14,000.00	0.00	0.00	0.00	14,000.00
Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Actividad / Agencia	PNUD	PN	\	OPS/OMS	FAO	Total
Contratos	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Capacitación	5,000.00	0.00		0.00	0.00	5,000.00
Suministros	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Equipos	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Viajes	9,000.00	0.00		0.00	0.00	9,000.00
Misceláneos	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
1.3.1 Diseñar e Implementar un Sistema de Monitoreo Climático piloto en las dos cuencas prioritarias con el fin de reducir los riesgos relacionados con el cambio climático y dar seguimiento a la implementación de la Estrategia	47,728.00	343,000.00		20,000.00	37,081.00	447,809.00
Personal	0.00	0.00		6,600.00	5,000.00	11,600.00
Contratos	0.00	0.00		0.00	5,000.00	5,000.00
Capacitación	0.00	0.00		0.00	20,500.00	20,500.00
Suministros	0.00	0.00		6,600.00	100.00	6,700.00
Equipo	47,728.00	335,000.00		0.00	5,781.00	388,509.00
Viajes	0.00	8,000.00		6,800.00	400.00	15,200.00
Misceláneos	0.00	0.00		0.00	300.00	300.00
1.3.2 Establecer un sistema georeferenciado que incluya, entre otros, el monitoreo de calidad de suelos, agua e indicadores de salud, para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones	0.00	71,250.00		69,000.00	0.00	140,250.00
Personal	0.00	14,250.00		11,220.00	0.00	25,470.00
Contratos	0.00	0.00		4,000.00	0.00	4,000.00
Capacitación	0.00	28,500.00		6,000.00	0.00	34,500.00
Suministros	0.00	9,500.00		33,780.00	0.00	43,280.00
Equipo	0.00	19,000.00		2,000.00	0.00	21,000.00
Viajes	0.00	0.00		12,000.00	0.00	12,000.00
Misceláneos	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
2.1.1 Elaborar un plan de manejo integrado para cada una de las cuencas prioritarias de programa consensuado con autoridades nacionales, municipales y autoridades tradicionales indígenas	0.00	198,000.00		0.00	0.00	198,000.00
Personal	0.00	13,000.00		0.00	0.00	13,000.00
Contratos	0.00	173,000.00		0.00	0.00	173,000.00
Capacitación	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Suministros	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Equipo	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Viajes	0.00	6,500.00		0.00	0.00	6,500.00
Misceláneos	0.00	5,500.00		0.00	0.00	5,500.00
2.1.2 Implementar proyectos de acuerdo con los planes de manejo integrado.	0.00	161,150.00		0.00	0.00	161,150.00
Personal	0.00	17,000.00		0.00	0.00	17,000.00
Contratos	0.00	125,000.00		0.00	0.00	125,000.00
Capacitación	0.00	14,150.00		0.00	0.00	14,150.00
Suministros	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Equipo	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Viajes	0.00	5,000.00		0.00	0.00	5,000.00
Misceláneos	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
2.2.1 Sensibilizar municipios y autoridades tradicionales indígenas en la aplicación y cumplimiento de leyes y regulaciones existentes relevantes	0.00	71,250.00		0.00	67,250.00	138,500.00
Personal	0.00	10,000.00		0.00	12,850.00	22,850.00
Contratos	0.00	52,500.00		0.00	11,500.00	64,000.00
Capacitación	0.00	0.00		0.00	30,000.00	30,000.00
Suministros	0.00	0.00		0.00	1,000.00	1,000.00
Equipo	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Viajes	0.00	4,500.00		0.00	11,700.00	16,200.00
Misceláneos	0.00	4,250.00		0.00	200.00	4,450.00

Actividad / Agencia	PNUD	PNUMA	OPS/OMS	FAO	Total
2.2.2 Fortalecer capacidades técnicas de las Unidades Regionales de ANAM, MIDA, MINSA, SINAPROC en temas de adaptación y mitigación de cambio climático	0.00	106,500.00	62,913.00	42,750.00	212,163.00
Personal	0.00	21,000.00	6,000.00	5,800.00	32,800.00
Contratos	0.00	14,000.00	42,913.00	8,000.00	64,913.00
Capacitación	0.00	34,000.00	0.00	25,350.00	59,350.00
Suministros	0.00	5,000.00	5,096.00	2,000.00	12,096.00
Equipo	0.00	24,000.00	0.00	0.00	24,000.00
Viajes	0.00	6,000.00	8,904.00	0.00	14,904.00
Misceláneos	0.00	2,500.00	0.00	1,600.00	4,100.00
2.2.3 Fortalecimiento de las autoridades locales y tradicionales	40,000.00	137,000.00	20,000.00	0.00	197,000.00
Personal	0.00	24,000.00	5,000.00	0.00	29,000.00
Contratos	0.00	14,000.00	6,000.00	0.00	20,000.00
Capacitación	0.00	16,000.00	6,000.00	0.00	22,000.00
Suministros	8,000.00	18,000.00	1,000.00	0.00	27,000.00
Equipo	20,000.00	34,000.00	0.00	0.00	54,000.00
Viajes	10,000.00	28,000.00	2,000.00	0.00	40,000.00
Misceláneos	2,000.00	3,000.00	0.00	0.00	5,000.00
2.3.1 Capacitar a pobladores y organizaciones productivas en técnicas de mitigación y adaptación (e.j. agricultura sostenible, agor-forestería, reforestación, conservación del suelo, manejo de cultivos y ganado resistente a sequía) para tomar decisiones apropiadas sobre sus alternativas de desarrollo	0.00	116,000.00	0.00	63,000.00	179,000.00
Personal	0.00	11,000.00	0.00	11,250.00	22,250.00
Contratos	0.00	28,000.00	0.00	25,500.00	53,500.00
Capacitación	0.00	28,000.00	0.00	17,250.00	45,250.00
Suministros	0.00	31,000.00	0.00	2,000.00	33,000.00
Equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viajes	0.00	15,000.00	0.00	4,000.00	19,000.00
Misceláneos	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	6,000.00
2.3.2 Capacitar a pobladores y organizaciones productivas en técnicas de mitigación y adaptación (e.j. agricultura sostenible, agor-forestería, reforestación, conservación del suelo, manejo de cultivos y ganado resistente a sequía) para tomar decisiones apropiadas sobre sus alternativas de desarrollo	0.00	0.00	0.00	108,400.00	108,400.00
Personal	0.00	0.00	0.00	14,250.00	14,250.00
Contratos	0.00	0.00	0.00	19,000.00	19,000.00
Capacitación	0.00	0.00	0.00	39,500.00	39,500.00
Suministros	0.00	0.00	0.00	31,150.00	31,150.00
Equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viajes	0.00	0.00	0.00	3,500.00	3,500.00
Misceláneos	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00
2.3.3 Implementar proyectos piloto de adaptación y mitigación del cambio climático con organizaciones comunitarias y agrupaciones de productores (incluyendo proyectos de producción más limpia) y divulgar resultados a nivel nacional e internacional	276,400.00	0.00	0.00	0.00	276,400.00
Personal	45,000.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00
Contratos	180,000.00	0.00	0.00	0.00	180,000.00
Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Suministros	12,500.00	0.00	0.00	0.00	12,500.00
Viajes	31,900.00	0.00	0.00	0.00	31,900.00
Equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Misceláneos	7,000.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00

Actividad / Agencia	4	PNUD	PNUMA	OPS/OMS	FAO	Total
2.4.1 Capacitar a pobladores y organizaciones comunitarias para la gestión integrada del recurso hídrico, saneamiento y medidas de adaptación al cambio climático a fin de reducir el riesgo en salud, considerando el enfoque intercultural y de género		0.00	78,000.00	124,924.00	0.00	202,924.00
Personal		0.00	5,000.00	22,382.00	0.00	27,382.00
Contratos		0.00	10,500.00	9,000.00	0.00	19,500.00
Capacitación		0.00	18,000.00	34,461.00	0.00	52,461.00
Suministros		0.00	2,000.00	19,211.00	0.00	21,211.00
Equipo		0.00	39,500.00	0.00	0.00	39,500.00
Viajes		0.00	3,000.00	39,870.00	0.00	42,870.00
Misceláneos		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.2 Implementar proyectos comunitarios para desarrollar cajas de herramientas (tool kits) que contemplen la gestión integrada del recurso hídrico, saneamiento y medidas de adaptación en salud, a fin de reducir el riesgo de transmisión de enfermedades vectoriales y de origen hídrico asociadas al cambio climático		0.00	0.00	136,032.00	0.00	136,032.00
Personal		0.00	0.00	13,000.00	0.00	13,000.00
Contratos		0.00	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00
Capacitación		0.00	0.00	51,032.00	0.00	51,032.00
Suministros		0.00	0.00	18,000.00	0.00	18,000.00
Equipo		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viajes		0.00	0.00	24,000.00	0.00	24,000.00
Misceláneos		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.3 Desarrollar planes comunitarios de respuesta en salud a emergencias y desastres asociados con el cambio climático		0.00	0.00	88,342.00	0.00	88,342.00
Personal		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contratos		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capacitación		0.00	0.00	43,032.00	0.00	43,032.00
Suministros		0.00	0.00	12,000.00	0.00	12,000.00
Equipo		0.00	0.00	12,000.00	0.00	12,000.00
Viajes		0.00	0.00	21,310.00	0.00	21,310.00
Misceláneos		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.1 Factibilidad de la implementación del esquema de PSA evaluada en las cuencas prioritarias		0.00	11,657.00	0.00	22,700.00	34,357.00
Personal		0.00	7,500.00	0.00	9,967.00	17,467.00
Contratos		0.00	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
Capacitación		0.00	0.00	0.00	500.00	500.00
Suministros		0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00
Equipo		0.00	0.00	0.00	10,259.00	10,259.00
Viajes		0.00	1,157.00	0.00	974.00	2,131.00
Misceláneos		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.1 Identificación de sitios y posibles donantes para propuestas de proyectos forestales preparadas para presentación al Mecanismo de Desarrollo Limpio		0.00	0.00	0.00	184,000.00	184,000.00
Personal		0.00	0.00	0.00	18,500.00	18,500.00
Contratos		0.00	0.00	0.00	35,000.00	35,000.00
Capacitación		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Suministros		0.00	0.00	0.00	1,220.00	1,220.00
Equipo		0.00	0.00	0.00	1,930.00	1,930.00
Viajes		0.00	0.00	0.00	11,000.00	11,000.00
Misceláneos		0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00
Total parcial 1		789,128.00	1,319,257.00	592,426.00	554,931.00	3,255,742.00
4. OFICIALES DE ENLACE		55,000.00		0.00	0.00	55,000.00
Oficial de Enlace		45,000.00		0.00	0.00	45,000.00
Equipo		2,800.00		0.00	0.00	2,800.00
Movilización		6,300.00		0.00	0.00	6,300.00
Misceláneos		900.00		0.00	0.00	900.00

Actividad / Agencia	PNUD	PNUMA	OPS/OMS	FAO	Total
Total parcial 2	844,128.00	1,319,257.00	592,426.00	554,931.00	3,310,742.00
5. UNIDAD DE COORDINACIÓN INTERAGENCIAL	384,608.26	0.00	0.00	0.00	384,608.26
Costos de unidad de coordinación y mecanismos locales/ gestión del PC					
	333,655.26	0.00	0.00	0.00	198,723.90
Personal	198,723.90	0.00	0.00	0.00	198,723.90
Capacitacion	4,138.50	0.00	0.00	0.00	4,138.50
Suministros	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
Equipo	12,949.64	0.00	0.00	0.00	12,949.64
Viajes	53,740.71	0.00	0.00	0.00	53,740.71
Misceláneos	61,102.51	0.00	0.00	0.00	61,102.51
Formulación de proyecto	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
Evaluación final	30,953.00	0.00	0.00	0.00	30,953.00
Misceláneos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Parcial 3	1,228,736.26	1,319,257.00	592,426.00	554,931.00	3,695,350.26
6. Servicios de Apoyo y Supervisión OCR	42,968.00	0.00	0.00	0.00	42,968.00
Total	1,271,704.26	1,319,257.00	592,426.00	554,931.00	3,738,318.26
Costos de gestión (7%)	89,019.30	92,347.99	41,469.82	38,845.17	261,682.28
Total Final	1,360,723.56	1,411,604.99	633,895.82	593,776.17	4,000,000.54

Actividad/Agencia	PNUD	PNUD - A1	PNUD - A2	PNUD - A3	PNUMA	PNUMA - A1	PNUMA - A2	PNUMA - A3	OPSIOMS	OPSIOMS - A1	OPSIOMS - A2	OPSIOMS - A3	FAO	FAO - A1	FAO - A2	FAO - A3	Total
1.1.1 Realizar estudios de vulnerabilidad en las áreas seleccionadas, mediante el levantamiento de información sobre impactos del cambio climático (agricultura, foresta, salud, recursos hídricos, indicadores socio-económicos)																	
Personal	153,000.00	0.00	158,000.00	0.00	5,700.00	5,700.00	0.00	0.00	86,215.00	21,500.00	64,715.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	249,915.00
Contratos	140,000.00	0.00	140,000.00	0.00	5,700.00	5,700.00	0.00	0.00	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	157,700.00
Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00
Suministros	18,000.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,500.00
Equipos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,387.00	42,387.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,387.00
Viajes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
Misceláneos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,328.00	17,328.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,328.00
1.1.2 Elaborar estudio sobre los impactos económicos positivos y																	
Personal	55,000.00	0.00	55,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55,000.00
Contratos	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00
Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viajes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Misceláneos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
1.1.3 Evaluar la capacidad de adaptación y mitigación en dos cuencas prioritarias																	
Personal	89,000.00	0.00	89,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	89,000.00
Contratos	84,000.00	0.00	84,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	84,000.00
Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Suministros	18,000.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00
Equipos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viajes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Misceláneos	7,000.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00
1.1.4 Elaborar la Estrategia de Gestión Integrada para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático en las																	
Personal	42,000.00	0.00	42,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,000.00
Contratos	37,000.00	0.00	37,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37,000.00
Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viajes	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
Misceláneos	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
1.2.1 Realizar un programa de divulgación de la Estrategia de Gestión																	
Personal	67,000.00	0.00	67,000.00	0.00	19,750.00	19,750.00	0.00	4,750.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00	9,750.00	0.00	4,750.00	0.00	101,500.00
Contratos (Incluye diseño gráfico, publicación y distribución/socialización)	27,000.00	0.00	27,000.00	0.00	2,750.00	2,750.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44,500.00
Capacitación	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,500.00
Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viajes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Misceláneos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2 Interactuar con actores claves de las dos cuencas para promover la internalización de los temas de																	
Personal	14,000.00	0.00	14,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,000.00
Contratos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Actividad / Agencia	PNUD	PNUD - A1	PNUD - A2	PNUD - A3	PNUMA	PNUMA - A1	PNUMA - A2	PNUMA - A3	OPSIOMS	OPSIOMS - A1	OPSIOMS - A2	OPSIOMS - A3	FAO	FAO - A1	FAO - A2	FAO - A3	Total
Capacitación	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viajes	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00
Misceláneos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1 Diseñar e implementar un Sistema de Monitoreo Climático piloto en las dos cuencas prioritarias con el fin de reducir los riesgos relacionados con el cambio	47,728.00	0.00	47,728.00	0.00	343,000.00	294,500.00	47,000.00	1,500.00	20,000.00	5,300.00	10,000.00	4,700.00	37,081.00	9,500.00	27,581.00	0.00	447,893.00
Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,600.00	0.00	3,300.00	3,300.00	5,000.00	0.00	5,000	0.00	11,600.00
Contratos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,500.00	9,500.00	5,000	0.00	50,000.00
Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,000	0.00	20,500.00
Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,600.00	3,300.00	3,300.00	0.00	100.00	0.00	100	0.00	6,700.00
Equipo	47,728.00	0.00	47,728.00	0.00	335,000.00	290,000.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,781.00	0.00	5,781	0.00	388,509.00
Viajes	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	4,500.00	2,000.00	1,500.00	6,800.00	2,000.00	3,400.00	1,400.00	400.00	0.00	400	0.00	15,200.00
Misceláneos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00	0.00	300	0.00	300.00
1.3.2 Establecer un sistema gerenciativo que incluya, entre otros, el monitoreo de calidad de suelos;	0.00	0.00	0.00	0.00	71,250.00	71,250.00	0.00	0.00	69,000.00	0.00	35,500.00	35,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	140,250.00
Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	14,250.00	14,250.00	0.00	0.00	11,220.00	0.00	5,610.00	5,610.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,470.00
Contratos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00
Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	28,500.00	28,500.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,500.00
Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	9,500.00	9,500.00	0.00	0.00	33,780.00	0.00	16,890.00	16,890.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43,280.00
Equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	19,000.00	19,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,000.00
Viajes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00	0.00	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00
Misceláneos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1 Elaborar un plan de manejo integrado	0.00	0.00	0.00	0.00	198,000.00	198,000.00	0.00	27,000.00	171,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	198,000.00
Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	13,000.00	13,000.00	0.00	7,000.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,000.00
Contratos	0.00	0.00	0.00	0.00	173,000.00	173,000.00	0.00	18,000.00	155,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	173,000.00
Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viajes	0.00	0.00	0.00	0.00	6,500.00	6,500.00	0.00	1,500.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,500.00
Misceláneos	0.00	0.00	0.00	0.00	5,500.00	5,500.00	0.00	500.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,500.00
2.1.2 Implementar proyectos de acuerdo con los planes de manejo integrado.	0.00	0.00	0.00	0.00	161,150.00	161,150.00	0.00	10,000.00	151,150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	161,150.00
Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	17,000.00	17,000.00	0.00	7,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,000.00
Contratos	0.00	0.00	0.00	0.00	125,000.00	125,000.00	0.00	3,000.00	122,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	125,000.00
Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	14,150.00	14,150.00	0.00	0.00	14,150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,150.00
Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viajes	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
Misceláneos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1 Sensibilizar municipios y autoridades tradicionales indígenas en la adaptación y cumplimiento de leyes y	0.00	0.00	0.00	0.00	71,250.00	71,250.00	0.00	47,500.00	23,750.00	0.00	0.00	0.00	67,250.00	14,250.00	38,000.00	15,000.00	138,500.00
Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	2,500.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,850.00	2,850.00	5,000.00	5,000.00	22,850.00
Contratos	0.00	0.00	0.00	0.00	52,500.00	52,500.00	15,000.00	37,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,500.00	0.00	6,500.00	5,000.00	64,000.00
Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	25,000.00	5,000.00	30,000.00
Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00
Equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viajes	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	4,500.00	3,500.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,700.00	11,400.00	300.00	0.00	16,200.00
Misceláneos	0.00	0.00	0.00	0.00	4,250.00	4,250.00	2,750.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	200.00	0.00	4,450.00
2.2.2 Fortalecer capacidades técnicas de las Unidades Regionales de ANAM, MIDA, MINSA, SINAPROC en temas de adaptación y mitigación de cambio climático	0.00	0.00	0.00	0.00	106,500.00	106,500.00	0.00	62,750.00	43,750.00	11,966.00	25,299.50	25,647.50	42,750.00	12,350.00	17,800.00	12,600.00	212,163.00
Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	21,000.00	21,000.00	0.00	10,500.00	6,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	5,800.00	0.00	1,800.00	4,000.00	32,800.00
Contratos	0.00	0.00	0.00	0.00	14,000.00	14,000.00	0.00	8,000.00	42,913.00	4,825.00	18,631.50	19,456.50	8,000.00	0.00	4,000.00	4,000.00	64,913.00

Actividad / Agencia	PNUD	PNUD - A1	PNUD - A2	PNUD - A3	PNUMA	PNUMA - A1	PNUMA - A2	PNUMA - A3	OPS/OMS	OPS/OMS - A1	OPS/OMS - A2	OPS/OMS - A3	FAO	FAO - A1	FAO - A2	FAO - A3	Total
Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	34,000.00	0.00	20,000.00	14,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,350.00	12,350.00	9,000.00	4,000.00	59,350.00
Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	2,000.00	3,000.00	5,096.00	2,173.00	1,700.00	1,223.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	12,086.00
Equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	24,000.00	0.00	18,000.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,000.00
Viajes	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	3,000.00	3,000.00	8,904.00	2,968.00	2,968.00	2,968.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,984.00
Misceláneos	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	1,250.00	1,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,600.00	0.00	1,000.00	600.00	4,160.00
2.2.3 Fortalecimiento de las autoridades locales y tradicionales	40,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00	137,000.00	0.00	70,500.00	66,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	197,000.00
Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	24,000.00	0.00	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	29,000.00
Contratos	0.00	0.00	0.00	0.00	14,000.00	0.00	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	20,000.00
Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	16,000.00	0.00	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	22,000.00
Suministros	8,000.00	0.00	4,000.00	4,000.00	18,000.00	0.00	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	27,000.00
Equipo	20,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	34,000.00	0.00	19,000.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54,000.00
Viajes	10,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00	28,000.00	0.00	14,000.00	14,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	40,000.00
Misceláneos	2,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	3,000.00	0.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
2.3.1 Capacitar a pobladores y organizaciones productivas en técnicas de mitigación y adaptación (ej. agricultura sostenible, agro-forestería, reforestación, conservación del suelo, manejo de cultivos y ganado resistente a sequía) para tomar decisiones apropiadas sobre sus alternativas de desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.00	116,000.00	0.00	49,000.00	57,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63,000.00	0.00	36,250.00	26,750.00	179,000.00
Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	11,000.00	0.00	5,500.00	5,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,250.00	0.00	4,750.00	6,500.00	22,250.00
Contratos	0.00	0.00	0.00	0.00	28,000.00	0.00	14,000.00	14,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,500.00	0.00	18,000.00	7,500.00	53,500.00
Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	28,000.00	0.00	10,000.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,250.00	0.00	10,000.00	7,250.00	45,250.00
Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	31,000.00	0.00	11,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	500.00	1,500.00	33,000.00
Equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viajes	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	7,000.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	1,000.00	3,000.00	19,000.00
Misceláneos	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	2,000.00	1,000.00	6,000.00
2.3.2 Capacitar a pobladores y organizaciones productivas en técnicas de mitigación y adaptación (ej. agricultura sostenible, agro-forestería, reforestación, conservación del suelo,	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	108,460.00	38,000.00	40,400.00	30,000.00	108,400.00
Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,250.00	2,850.00	4,400.00	7,000.00	14,250.00
Contratos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,000.00	0.00	10,000.00	9,000.00	19,000.00
Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,500.00	9,500.00	20,000.00	10,000.00	39,500.00
Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,150.00	26,650.00	2,000.00	2,500.00	31,150.00
Equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viajes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	0.00	3,000.00	500.00	3,500.00
Misceláneos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	2,000.00
2.3.3 Implementar proyectos piloto de adaptación y mitigación del cambio climático con organizaciones comunitarias y agrupaciones de productores (incluyendo proyectos de	276,400.00	0.00	98,500.00	177,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	276,400.00
Personal	45,000.00	0.00	15,000.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00
Contratos	188,000.00	0.00	60,000.00	128,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	188,000.00
Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Suministros	12,500.00	0.00	5,000.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,500.00
Viajes	31,900.00	0.00	15,000.00	16,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,900.00
Equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Misceláneos	7,000.00	0.00	3,500.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00
2.4.1 Capacitar a pobladores y organizaciones comunitarias para la gestión integrada del recurso hídrico, saneamiento y medidas de adaptación al	0.00	0.00	0.00	0.00	76,000.00	0.00	39,000.00	39,000.00	124,924.00	41,664.00	41,596.00	41,664.00	0.00	0.00	0.00	0.00	202,924.00
Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	2,500.00	2,500.00	22,382.00	7,830.00	7,830.00	6,722.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,382.00
Contratos	0.00	0.00	0.00	0.00	10,500.00	0.00	5,500.00	5,000.00	9,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,500.00
Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00	9,000.00	9,000.00	34,461.00	11,787.00	11,337.00	11,337.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,461.00
Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	19,211.00	5,757.00	6,139.00	7,315.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,211.00

Actividad / Agencia	PNUD	PNUD - A1	PNUD - A2	PNUD - A3	PNUMA	PNUMA - A1	PNUMA - A2	PNUMA - A3	OPSIOMS	OPSIOMS - A1	OPSIOMS - A2	OPSIOMS - A3	FAO	FAO - A1	FAO - A2	FAO - A3	Total
Total Parcial 3	1,228,736.26	36,025.28	665,070.74	477,640.24	1,319,257.00	406,857.00	357,500.00	554,900.00	592,426.00	157,740.00	255,642.50	179,043.50	554,931.00	209,160.00	241,931.00	103,850.00	3,695,350.26
6. Servicios de Apoyo y Supervisión	42,968.00	0.00	21,484.00	21,484.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,968.00
Total	1,271,704.26	36,025.28	686,554.74	499,124.24	1,319,257.00	406,857.00	357,500.00	554,900.00	592,426.00	157,740.00	255,642.50	179,043.50	554,931.00	209,160.00	241,931.00	103,850.00	3,738,318.26
Costos de gestión (7%)	89,019.30	6,021.77	48,058.83	34,938.70	92,347.99	28,479.99	25,025.00	38,843.00	41,459.82	11,041.80	17,894.98	12,533.05	38,845.17	14,640.50	16,935.17	7,289.50	261,682.28
Total Final	1,360,723.56	42,047.05	734,613.57	534,062.94	1,411,604.99	435,336.99	382,525.00	593,743.00	633,885.82	168,781.80	273,537.48	191,576.55	593,776.17	223,790.50	258,866.17	111,120	4,000,000.54

ANEXO 3. Marco de Monitoreo del Programa Conjunto Incorporación de Medidas de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático en la Gestión Integrada de los Recursos Naturales en Cuenas Prioritarias de Panamá. Actualizado a noviembre de 2009.

Resultados esperados a nivel de efectos directos y productos	Indicadores (With baselines & indicative timeframe)	Medios de verificación	Métodos de recopilación de información (with baselines & indicative timeframe)	Responsabilidades	Riesgos y supuestos
1. Estrategia de Gestión Integrada para la Adaptación y Mitigación y Sistema de Monitoreo Climático piloto desarrollados para integrar la problemática de adaptación y mitigación a las decisiones de desarrollo al nivel nacional.	<p>Ratificación oficial de adopción de la Estrategia</p> <p>Estrategia integra asuntos críticos para la toma de decisiones relacionadas con la adaptación y mitigación del cambio climático</p> <p>Monitoreo rutinario de variables climáticas, de suelo, agua y salud en las 2 cuencas prioritarias</p>	<p>Resolución oficial</p> <p>Resolución oficial</p> <p>Datos almacenados en sistema establecido</p> <p>Informes técnicos, base de datos</p>	<p>Verificación de actas de autoridad correspondiente</p> <p>Verificación de actas de autoridad correspondiente</p> <p>Visitas anuales a organizaciones depositarias de datos</p>	<p>PNUD (coordina), FAO, OPS/OIMS, PNUMA</p>	<p>Aporte efectivo de recursos comprometidos por la contrapartida</p> <p>Participación efectiva de las comunidades en el diseño de la Estrategia</p> <p>Apoyo político, técnico e intersectorial para integrar los asuntos críticos para la toma de decisiones en la Estrategia</p>
1.1 Estrategia de Gestión Integrada para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático formulada para dos cuencas prioritarias	Estrategia formulada y aprobada por la ANAM y las autoridades locales	Resolución oficial	Verificación de actas de autoridad correspondiente	<p>PNUD (coordina), PNUMA, OPS/OIMS, FAO</p>	<p>Apoyo político, técnico e intersectorial para formular Estrategia</p> <p>Cambio político no afectará aprobación de Estrategia</p>
1.2 Internalización ('mainstreaming') del tema de cambio climático en políticas nacionales y locales promovida	Estrategia disponible en comunidades de las cuencas prioritarias en función considerando la realidad cultural de la cuenca (meta: al menos 70% de comunidades con acceso a la Estrategia de Gestión Integrada)	<p>Minutas de eventos de socialización del tema de cambio climático</p> <p>Informes de datos primarios recolectados en campo sobre disponibilidad de Estrategia en las comunidades de las dos cuencas del proyecto</p> <p>Minuta de eventos de socialización del tema de</p>	<p>Se llevará un registro de participantes en los eventos de socialización</p>	<p>PNUD (coordina), FAO, OPS/OIMS, PNUMA</p>	<p>La estrategia es formulada participativamente y la comunidad es consciente de los riesgos que implica cambio climático</p>

Resultados esperados a nivel de efectos directos y productos	Indicadores (with baselines & indicative timeframe)	Medios de verificación	Métodos de recopilación de información (with baselines & indicative timeframe)	Responsabilidades	Riesgos y supuestos
1.3 Sistema Piloto de Monitoreo Climático para la reducción de riesgos relacionados al cambio climático establecido en las dos cuencas prioritarias	<p>Sistema de monitoreo climático y sistema georeferenciado con indicadores de suelo, agua y salud establecidos y funcionando</p> <p>Definición de áreas vulnerables a desastres naturales dentro de ambas cuencas donde se ubicarán los equipos de monitoreo de las variables climáticas, de calidad de aguas, hidrológicas y de alerta temprana</p>	<p>cambio climático</p> <p>Datos recogidos por el sistema</p> <p>Reportes semestrales generados durante la estación seca y la estación lluviosa.</p> <p>Indicadores sociales, demográficos, económicos, de salud, de desastres, para el monitoreo y evaluación de las condiciones de salud de las poblaciones incluidos dentro del sistema</p> <p>Listado de los participantes de las capacitaciones</p> <p>Listado de sitios de ubicación de equipos en cada una de las cuencas</p>	<p>Análisis trimestral del funcionamiento del sistema de transmisión de datos y de la calidad de la información</p> <p>Levantamiento de datos primarios con base anual a través de encuesta en salud, biomarcadores e indicadores ambientales en las comunidades seleccionadas en las dos cuencas.</p> <p>Datos obtenidos a través de puestos, Centros y Hospitales del Ministerio de Salud, Contraloría, MEF, SINAPROC y otras fuentes, integrados a los sistemas regulares de información en salud y coordinados con iniciativas nacionales como la Red de Métrica de Salud</p>	<p>PNUJMA (coordina), FAO, OPS/OMS</p>	<p>Hay acuerdo para la instalación del sistema de monitoreo en la(s) institución(es) identificada(s) por las partes</p> <p>Se logra acuerdo para poder establecer un sistema georeferenciado integrado con indicadores de suelo, agua y salud</p>
2. Gestión local de los recursos suelo y agua, mejorada para aumentar la capacidad de adaptación y la mitigación del cambio climático para asegurar el desarrollo y bienestar	<p>Número de planes de manejo integrado de las cuencas elaborados (meta: total de dos- uno por cuenca)</p> <p>Número de funcionarios de municipios, de Unidades Regionales de ANAM, MIDA, MINSA y SINAPROC y autoridades tradicionales indígenas capacitados en temas</p>	<p>Resoluciones oficiales de aprobación de los planes</p>	<p>Revisión de actas de las instancias oficiales correspondientes</p> <p>Revisión de memorias anuales de las instituciones relevantes o encuestas de los funcionarios</p>	<p>PNUJMA (coordina), FAO, OPS/OMS, PNUD (PPD-GEF)</p>	<p>Capacidad y entendimiento aumentados se traducen en acciones concretas y sostenibles</p>

Resultados esperados a nivel de efectos directos y productos de las poblaciones	Indicadores (with baselines & indicative timeframe)	Medios de verificación	Métodos de recopilación de información (with baselines & indicative timeframe)	Responsabilidades	Riesgos y supuestos
	<p>de manejo sostenible de los recursos suelo y agua y adaptación y mitigación del cambio climático, con referencia a la línea de base establecida</p> <p>(Meta: al menos un 50% de los funcionarios con competencia en las dos cuencas prioritarias capacitados)</p> <p>Número de pobladores y organizaciones de base comunitarias implementando medidas de adaptación y mitigación del cambio climático (meta: al menos 10% del total de pobladores y organizaciones comunitarias que recibirán las capacitaciones)</p>	<p>Memorias anuales de las instituciones relevantes, informes de los resultados de las encuestas de los funcionarios</p>	<p>Verificación en campo del nivel de aplicación de las medidas de adaptación y mitigación a través de encuestas, revisión de memorias anuales</p>		
<p>2.1 Planes de manejo integrado de las dos cuencas prioritarias acordado con municipios y autoridades tradicionales indígenas.</p>	<p>Número de planes de gestión integrada aprobados para 2 cuencas (Meta: 2)</p> <p>Número de proyectos implementados con municipios y autoridades tradicionales (dos por cuenca), de acuerdo a planes de gestión integrada (Meta: 4)</p>	<p>Resolución oficial de aprobación de planes</p> <p>Registros de ANAM, informes técnicos del programa</p>	<p>Revisión de actas de las instancias oficiales correspondientes</p> <p>Verificación regular en campo</p>	<p>PNUMA</p>	<p>Conflictos de intereses no impiden la aprobación de los planes de gestión integrados en las dos cuencas</p>
<p>2.2 Capacidad fortalecida de municipios, autoridades tradicionales indígenas, Unidades Regionales de ANAM, MIDA, MINSA y SINAPROC en materia de gestión del manejo sostenible de la tierra para la adaptación y mitigación del cambio climático en dos cuencas prioritarias.</p>	<p>Número de funcionarios de las Unidades Regionales de ANAM, MIDA, MINSA y SINAPROC, municipios, autoridades tradicionales indígenas para las comunidades involucradas en este producto, capacitados (meta: al menos 50%)</p> <p>1 centro de operaciones en cada cuenca, operando antes de finalizar el año 2 del PC-</p>	<p>Informes finales de actividades de capacitaciones que contengan listados de asistencia y evaluaciones, memorias anuales de las instituciones relevantes, resumen de encuestas de funcionarios</p> <p>Instalaciones operativas.</p>	<p>Revisión de memorias anuales de las instituciones relevantes o de encuestas de funcionarios</p> <p>Registro fotográfico de las instalaciones</p>	<p>PNUMA (coordina), FAO, OPS/OMS</p> <p>PNUMA, PNUD, FAO, OPS-OMS.</p>	<p>Las comarcas y/o municipios obtienen los recursos y/o el mandato para poder asumir mayor responsabilidad con respecto a la gestión integrada para la adaptación y mitigación del cambio climático</p>

Resultados esperados a nivel de efectos directos y productos	Indicadores (with baselines & indicative timeframe)	Medios de verificación	Métodos de recopilación de información (with baselines & indicative timeframe)	Responsabilidades	Riesgos y supuestos
2. 3 Capacidad aumentada de pobladores para prevenir e implementar medidas de adaptación y mitigación, particularmente en los sectores agrícola y forestal, en dos cuencas prioritarias	<p>Número de proyectos piloto de adaptación y mitigación establecidos con organizaciones comunitarias (Meta: Al menos 9 proyectos)</p> <p>Dos campañas de sensibilización ejecutadas (1 por cuenca).</p> <p>Porcentaje de aumento en la comprensión entre los pobladores de las cuencas prioritarias del tema de vulnerabilidad, adaptación y mitigación del cambio climático (Meta: aumento de 30%)</p> <p>Número de nuevos modelos o sistemas de producción adaptados a las proyecciones de cambio climático establecidos (Meta: al menos 4)</p>	<p>Informes técnicos e información brindada por los puntos focales asignados en las comunidades seleccionadas en las dos cuencas</p> <p>Minutas de eventos de sensibilización</p> <p>informes con resultados de encuestas</p> <p>informes técnicos e información brindada por los puntos focales asignados en las comunidades seleccionadas en las dos cuencas</p> <p>Actas de reunión, compromisos asignados e informes finales de actividades.</p>	<p>Visitas regulares al campo para recolectar información, Revisión de informes técnicos e información brindada por los puntos focales</p> <p>Minutas de eventos de sensibilización</p> <p>Realización de encuestas de línea base y después de implementación de campaña de concientización</p> <p>Visitas regulares al campo para recolectar información, revisión de informes técnicos e información brindada por los puntos focales</p> <p>Información brindada por los puntos focales asignados en las comunidades seleccionadas en las dos cuencas.</p> <p>Revisión de informes técnicos e información</p>	<p>FAO (coordina), PNUD (PPD-GEF), PNUMA</p> <p>OPS/OMS (coordina), PNUMA</p>	<p>Productores tienen acceso a insumos y financiamiento necesarios para implementar nuevas prácticas agrícolas y forestales de manera sostenible</p> <p>Las técnicas que aumentan la capacidad de adaptación y mitigación del cambio climático en el sector agrícola y forestal son viables para los productores en términos de sus requisitos laborales y financieros y reciben aceptación social</p> <p>Las organizaciones comunitarias existentes están interesadas en proponer proyectos al Programa de Pequeñas Donaciones en la temática del programa</p> <p>El personal capacitado está motivado para replicar el conocimiento aprendido.</p> <p>Personal de salud sensibilizado sobre</p>
2. 4 Capacidad fortalecida de pobladores para esbozar e implementar medidas de adaptación al cambio climático relacionadas con la gestión del agua, saneamiento y seguridad alimentaria en dos cuencas prioritarias	<p>12 organizaciones comunitarias, indígenas y municipales que incluyen juntas administradoras de acueductos rurales (JAAR) presentes en las comunidades seleccionadas por cuenca, capacitados y ejecutando acciones para el manejo integrado del recurso hídrico (vigilancia de la disponibilidad y calidad de agua de consumo humano, protección de fuentes de agua), , manejo de desechos sólidos y químicos y saneamiento entre el 2008 y el 2010</p>	<p>Actas de reunión, compromisos asignados e informes finales de actividades.</p>	<p>Revisión de informes técnicos e información</p>	<p>OPS/OMS (coordina), PNUMA</p>	<p>Personal de salud sensibilizado sobre</p>

Resultados esperados a nivel de efectos directos y productos	Indicadores (with baselines & indicative timeframe)	Medios de verificación	Métodos de recopilación de información (with baselines & indicative timeframe)	Responsabilidades	Riesgos y supuestos
	<p>por cuenca capacitadas, usando el método de Comunicación para impactar en conducta (COMBI) y empleando técnicas de manejo seguro del agua (métodos de desinfección de agua, protección de fuentes de agua), manejo de desechos sólidos, saneamiento y para el aprovechamiento de las fuentes locales de alimentos.</p>	<p>compromisos asignados e informes finales.</p>	<p>brindada por los puntos focales asignados en las comunidades seleccionadas en las dos cuencas.</p>		<p>las necesidades de esta clase de programas.</p>
<p>Un proyecto comunitario por cuenca, por año, liderado por los Ecoclubes que incluya las autoridades de salud, autoridades locales e indígenas, desarrollados entre el 2008 y 2010.</p>		<p>Informes sobre proyectos piloto en ejecución y de evaluaciones.</p>	<p>Revisión informes técnicos elaborados por los Ecoclubes.</p>		<p>Organizaciones y comunidades indígenas participen activamente.</p>
<p>Un ECOCLUB establecidos por cuenca por año (6 en total) implementando las actividades descritas en las cajas de herramientas (tool kits) entre los años 2008 y 2010.</p>		<p>Actas de reunión, Compromisos asignados y Convenios suscritos con el nivel local.</p>	<p>Revisión de informes técnicos e información brindada por los puntos focales asignados en las comunidades seleccionadas en las dos cuencas.</p>		<p>Recursos disponibles para los equipos locales de vigilancia en todas las regiones del país. Se dispone de mecanismos de comunicación y difusión (teléfono, fax) en los niveles regionales y nacional</p>
<p>Cuatro brigadas comunitarias por cuenca (8 en total) conformadas y capacitadas en respuesta en salud en caso de emergencias y desastres, entre el 2008 y 2010.</p>		<p>Informes oficiales de SINAPROC y grupos comunitarios.</p>	<p>Encuestas de Conocimientos Actividades y Prácticas (CAP) post-intervenciones, encuestas entomológicas post-intervenciones</p>		<p>Participación activa del sector privado Disponibilidad de transporte para la ejecución de las actividades de vigilancia</p>
<p>Tres planes comunitarios de respuestas a emergencias y desastres elaborados por cuenca (6 en total) reconocidos por la(s)</p>		<p>Planes elaborados localmente y validados por</p>	<p>Revisión regular de informes de análisis de situación que incluyan mapas de riesgo e</p>		<p>Se dispone de recursos para el manejo de la información en salud con bases</p>

Resultados esperados a nivel de efectos directos y productos	Indicadores (with baselines & indicative timeframe)	Medios de verificación	Métodos de recopilación de información (with baselines & indicative timeframe)	Responsabilidades	Riesgos y supuestos
	autoridad(es) local(es) entre el 2008 y 2010.	autoridades competentes de Salud y SINAPROC	información brindada por los puntos focales asignados en las comunidades seleccionadas en las dos cuencas.		geográficas poblacionales.
3. Alternativas evaluadas para acceder a financiamiento para apoyar acciones de manejo sostenible de los recursos suelo y agua, conducentes a la adaptación y mitigación del cambio climático	Informe de evaluación de la factibilidad de implementación del esquema de PSA Un Informe de evaluación por cuenca de las alternativas existentes para acceder a financiamiento	Informes técnicos del programa	Revisión regular de informes técnicos e información brindada por puntos focales Validación oficial de ANAM	FAO (coordina), PNUIMA	Se logra acuerdo sobre la evaluación de la factibilidad de implementación del esquema de PSA.
3. 1 Factibilidad de la implementación del esquema de PSA evaluada en las cuencas prioritarias	Un informe de evaluación sobre la factibilidad de implementación del esquema de PSA en las cuencas prioritarias	Informes técnicos del programa	Revisión regular de informes técnicos e información brindada por puntos focales	FAO-PNUIMA	Ausencia de marco legal y normativo que permita la implementación de PSA.
3. 2 Identificación de sitios, y posibles donantes para la presentación de propuestas de proyectos forestales preparados para presentar al MIDL	Un Informe de evaluación por cuenca de las alternativas existentes para acceder a financiamiento	Informes técnicos del programa	Revisión regular de informes técnicos e información brindada por puntos focales Validación oficial de ANAM	FAO	Se logra acuerdo sobre el mecanismo de medición de la captura de carbono para estos proyectos

AÑO 2

Áreas Prioritarias	Sub-actividades (por Agencia)	CRONOGRAMA (AÑO 2)					Elementos de Fondos	Presupuesto					Total					
		I	II	III	IV	M		P	C	Ca	S	E		Y	M			
																Fondos		
Producto de Programa Conjunto 1.1: Estrategia de Cambio Integrado para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático formulada para dos cuentas prioritarias (Coordinación PNUD)																		
1.1.1 Realizar estudios de vulnerabilidad en las áreas seleccionadas del programa, mediante el levantamiento de información sobre impactos del cambio climático (agricultura, foresta, salud, recursos hídricos, indicadores socio-económicos)	Elaborar estudio socioeconómico, estudio de vulnerabilidad geológica y vulnerabilidad de suelos y medio biótico, y estudio hidro-meteorológico y esogramas climáticos	X	X	X											140,000	140,000		
					X													
						X											18,000	18,000
1.1.2 Elaborar estudio sobre los impactos económicos positivos y negativos del cambio climático	Realizar encuesta en 1 comunidad por cuenta (dos en total) a fin de establecer la línea de base en salud y desastres naturales, recolectando biomarcadores e indicadores ambientales en las comunidades incluidas en el proyecto.	X	X	X														
1.1.3 Evaluar la capacidad de adaptación y mitigación en dos cuentas prioritarias del área del programa	Realizar los estudios para la identificación del potencial individual, local, institucional y sistémico para aplicar las medidas de adaptación y mitigación.	X	X	X														
1.1.4 Elaborar la Estrategia de Gestión Integrada para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático en las áreas del programa	Diseñar y organizar un taller de capacitación sobre los resultados de la capacidad de adaptación y mitigación en las dos cuentas	X	X	X														
1.2.1 Realizar un programa de divulgación de la Estrategia de	Divulgar la estrategia ante autoridades comunarias, indígenas y pobladores en las comunarias seleccionadas por cuenta, haciendo énfasis en el componente salud y desastres y respetando las especificidades culturales.	X	X	X														
1.2.2 Realizar un programa de divulgación de la Estrategia de	Revisión de documentos de propuesta genera de divulgación, seminarios y sugerencias para complementos agropecuarios	X	X	X														

ANEXO 5: RESUMEN REFORMULACIÓN DEL PC

RESULTADO	PRODUCTO	ACTIVIDAD INDICATIVA	PRESUPUESTO (US\$)			OBSERVACIÓN	
			APROBADO	REFORMULADO	VARIACION %		
1. Estrategia de Gestión Integrada para la Adaptación y Mitigación y Sistema de Monitoreo Climático piloto desarrollados para integrar la problemática de adaptación y mitigación a las decisiones de desarrollo a nivel nacional (Anencia)	Producto 1.1 Estrategia de Gestión Integrada para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático formulada para dos cuencas prioritarias (Coordina: PNUD)	1.1.1 Realizar estudios de vulnerabilidad en las áreas seleccionadas, mediante el levantamiento de información sobre impactos del cambio climático (agricultura, forestería, salud, recursos hídricos, indicadores socio-económicos).	268,195.00	249,915.00	(18,280)	(7)	Actividad 1.1.1: Se reprograma su ejecución para el año 2 (2009-2010). No existen cambios en el alcance inicialmente aprobado; no obstante, se propone una reducción del 7% (18,280.00) con relación al presupuesto aprobado. Esto se propone al considerar que existían recursos duplicados para el desarrollo del Taller sobre Estudios de Vulnerabilidad (incluidos en los presupuestos asignados a PNUD y PNUMA); y, que el estudio se desarrollará a través de consultorías individuales (hidrología, geología, biótico y socioeconómico). La ejecución del Taller sobre estudios de vulnerabilidad queda bajo responsabilidad del PNUD.
		1.1.2 Elaborar estudio sobre los impactos económicos positivos y negativos del cambio climático.					010Actividad 1.1.2: Se reprograma su ejecución para el año 2 (2009-2010). No existen cambios en el alcance inicialmente aprobado; no obstante, se propone una reducción del 54% (US\$65,030.00) con relación al presupuesto aprobado. Esto se propone al considerar que el estudio desarrollará a través de consultorías individuales y no a través de invitación a licitar.
		1.1.3 Evaluar la capacidad de adaptación y mitigación en dos cuencas prioritarias.	120,030.00	55,000.00	(65,030)	(54)	Actividad 1.1.3: Se reprograma su ejecución para el año 2 (2009-2010). No existen cambios en el alcance inicialmente aprobado; no obstante, se propone una reducción del 14% (US\$14,968.00) con relación al presupuesto aprobado. Esto se propone al considerar que existían recursos duplicados para el desarrollo del Taller sobre Estudios de adaptación y mitigación (incluidos en los presupuestos asignados a PNUD y PNUMA); y, que la capacidad de adaptación y mitigación se abordará desde las consultorías 1.1.1 (hidrología, geología, biótico y socioeconómico). La ejecución del Taller sobre estudios de vulnerabilidad queda bajo responsabilidad del PNUD.
		1.1.4 Elaborar la Estrategia de Gestión Integrada para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático en las áreas del programa.	103,968.00	89,000.00	(14,968)	(14)	Actividad 1.1.4: Se reprograma su ejecución para el año 2 (2010). Se precisa el alcance de la actividad al definir que la Estrategia de Gestión Integrada para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático será formulada promoviendo la participación de actores claves de las cuencas prioritarias. Se incrementa el presupuesto asignado en un 74% (US\$17,905.00).
		1.2.1 Realizar un programa de divulgación de la Estrategia	24,095.00	42,000.00	17,905	74	Actividad 1.2.1: Se reprograma su ejecución para el año 3 (2010). Como producto del proceso de concertación entre agencias, contrapartes nacionales y autoridades tradicionales, se propone precisar el alcance de tal forma que el programa de divulgación atienda las necesidades de comunicación en lenguajes adecuados y desarrollados a través de mecanismos reconocidos por los locales. También, se considera integrar a esta actividad la comunicación de los objetivos, estructura y logros del PC. Se incrementa el presupuesto asignado en un 7% (US\$7,000.00).
	Producto 1.2 La internalización		94,500.00	101,500.00	7,000	7	

ANEXO 5: RESUMEN REFORMULACIÓN DEL PC

RESULTADO	PRODUCTO	ACTIVIDAD INDICATIVA	PRESUPUESTO (US\$)			OBSERVACIÓN			
			APROBADO	REFORMULADO	VARIACIÓN				
Coordinadora resultado 1: PNUD)	('mainstreaming') del tema de cambio climático en políticas nacionales y locales promovida (Coordina: PNUD)	1.2.2 Revisar los procesos de formulación o revisión de políticas en curso para incluir el tema de cambio climático.	14,000.00	0.00	(14,000)	Actividad 1.2.2: Panamá cuenta con un marco legal en que se ha iniciado la incorporación del tema de cambio climático. No se considera que los recursos propuestos para esta actividad permitan incidir en la definición de este marco legal, por lo que se propone la supresión de esta actividad del alcance del PC.			
						Actividad 1.2.3: Se reprograma su ejecución para el año 3 (2010). El énfasis de la interacción con tomadores de decisión será a nivel local. La actividad indicativa queda definida como "Interactuar con actores claves la cuenca para promover la internalización de los temas de adaptación y mitigación del cambio climático".			
			14,000.00	14,000.00		Actividad 1.3.1: Se incrementa el presupuesto para la compra de equipos (lo asignado inicialmente no es suficiente para atender las necesidades de cada cuenca). Parte de los recursos PNUD-ANAM son reasignados para la compra de equipos para los sistemas de monitoreo. De igual forma, PNUMA reasigna fondos a esta actividad para contribuir a la compra de equipos adicionales en función de las necesidades identificadas. De esta forma se contará con redes de monitoreo más completas en cada una de las cuencas prioritizadas. También, se considera ampliar el componente de capacitación del personal de las contrapartes nacionales y socios locales que participarán en la implementación y operación el SMCC.			
	Producto 1.3 Sistema Piloto de Monitoreo Climático para la reducción de riesgos relacionados al cambio climático establecido en las dos cuencas prioritarias (Coordina: PNUMA)	1.3.1 Diseñar e implementar un Sistema de Monitoreo Climático piloto en las dos cuencas prioritarias con el fin de reducir los riesgos relacionados con el cambio climático y dar seguimiento a la implementación de la Estrategia.			114,309.00		34		
		1.3.2 Establecer un sistema georeferenciado que incluya, entre otros, el monitoreo de calidad de suelos, agua e indicadores de salud, para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones.			0.00				
	Producto 2.1 Planes de manejo integrado de las cuencas prioritarias acordados e implementados con municipios y autoridades	2.1.1 Elaborar un plan de manejo integrado para cada una de las cuencas prioritarias de programa consensuado con autoridades nacionales, municipales y autoridades tradicionales indígenas.		140,250.00					Actividad 1.3.2: No ha sido reformulada.
			285,000.00	198,000.00	(87,000)			(31)	Actividad 2.1.1: Se reprograma su ejecución para el año 3 (2010). El alcance de la actividad se concreta a: la revisión y análisis de la línea base y la estrategia de gestión integrada desarrollada como parte del producto 1.1 (inicialmente se proponía el levantamiento de esta línea base como parte de la elaboración del Plan de Manejo), el establecimiento de prioridades de gestión, la definición de los objetivos para la gestión y la facilitación de los taller de consulta. Por tanto, el presupuesto se reduce en un 31% (US\$87,000.00).

ANEXO 5: RESUMEN REFORMULACIÓN DEL PC

RESULTADO	PRODUCTO	ACTIVIDAD INDICATIVA	PRESUPUESTO (US\$)			OBSERVACIÓN	
			APROBADO	REFORMULADO	VARIACIÓN %		
2. Gestión local de los recursos suelo y agua mejorada para aumentar la capacidad de adaptación y la mitigación del cambio climático para asegurar el bienestar de las poblaciones (Agencia coordinadora Resultado 2:	tradicionales indígenas (Coordina PNUJMA)	2.1.2 Implementar proyectos de acuerdo con los planes de manejo integrado.	111,150.00	161,150.00	50,000	45	Actividad 2.1.2: Se programa su ejecución para el Año 3. Se incrementa el presupuesto asignado a esta actividad en un 50% (US\$50,000.00). Esto permitirá financiar más de un proyecto por cuenca (inicialmente se consideraba el desarrollo de un proyecto por cuenca). Se propone incluir entre los proyectos a ser implementados, esquemas de agrogocios/negocios ambientales aplicados a la recuperación de cuencas, restauración de ecosistemas y seguridad alimentaria.
		2.2.1 Sensibilizar municipios y autoridades tradicionales indígenas en la aplicación y cumplimiento de leyes y regulaciones existentes relevantes.					
	Producto 2.2 Capacidad fortalecida de municipios, autoridades tradicionales indígenas, Unidades Regionales de ANAIM, MIDA, MINSA, SINAPROC en materia de gestión integrada del suelo y agua para la adaptación y mitigación del cambio climático en dos cuencas prioritarias (Coordina: PNUJMA)	2.2.2 Fortalecer capacidades técnicas de las Unidades Regionales de ANAIM, MIDA, MINSA y SINAPROC en temas de adaptación y mitigación de cambio climático	95,000.00	138,500.00	43,500	46	Actividad 2.2.1: No ha sido reformulada. Actividad 2.2.2: Se incrementa el monto asignado a esta actividad en un 50% (US\$70,913.00). Esto permitirá concretar el diagnóstico, diseño e implementación de los planes de acción para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de todas las contrapartes nacionales.
		2.2.3 Fortalecer capacidades para identificar, coordinar y desarrollar aplicaciones técnicas para la planificación y toma de decisiones en relación al cambio climático.	141,250.00	212,163.00	70,913	50	Actividad 2.2.3: El alcance inicial de esta actividad se promoverá a través de la implementación de los proyectos locales descritos en la actividad 2.1.2 y el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las contrapartes nacionales (act. 2.2.2). Se propone modificar la identificación de esta actividad como "2.2.3 Fortalecimiento de las autoridades locales y tradicionales. El presupuesto se incrementa en un 52% (US\$74,500.00). Este se dirigirá al fortalecimiento de capacidades en lo relacionado al análisis y toma de decisiones para la adaptación y mitigación del cambio climático, a través de la capacitación y el mejoramiento de infraestructuras locales que sirvan como centro de operación y coordinación.
		2.3.1 Realizar campaña de sensibilización y capacitación con pobladores, organizaciones de base comunitarias y organizaciones productivas sobre vulnerabilidad, medidas de adaptación y de mitigación del cambio climático.	142,500.00	197,000.00	74,500	52	Actividad 2.3.1: Con la participación de las contrapartes nacionales, autoridades tradiciones y agencias, se ha elaborado una propuesta de comunicación para el PC. El monto inicialmente propuesto para esta actividad no permitiría la ejecución efectiva de la estrategia de comunicación. Por tanto, se incrementa el presupuesto en un 57% (US\$65,000.00). De esta forma, la campaña de sensibilización y capacitación se podrá desarrollar en las tres comarcas participantes del PC (Ngábe Buglé, Emberá Wounaan y Wargandi).
			114,000.00				
				179,000.00	65,000	57	

ANEXO 5: RESUMEN REFORMULACIÓN DEL PC

RESULTADO	PRODUCTO	ACTIVIDAD INDICATIVA	PRESUPUESTO (US\$)			OBSERVACIÓN	
			APROBADO	REFORMULADO	VARIACIÓN		
PNUMA)	Producto 2.3 Capacidad aumentada de pobladores de prever e implementar medidas de adaptación y mitigación, particularmente en los sectores agrícola y forestal, en dos cuencas prioritarias (Coordina: FAO)	2.3.2 Capacitar a pobladores y organizaciones productivas en técnicas de mitigación y adaptación (e.j. agricultura sostenible, agor-forestería, reforestación, conservación del suelo, manejo de cultivos y ganado resistente a sequía) para tomar decisiones apropiadas sobre sus alternativas de desarrollo.	76,000.00	108,400.00	32,400	Actividad 2.3.2: Se incrementa el presupuesto en 43% (US\$32,400.00). Esto con el objeto de desarrollar un paquete educativo sobre técnicas de mitigación y adaptación al Cambio Climático, que se utilizará en las capacitaciones. Este paquete contendrá las experiencias obtenidas en las líneas pilotos que se implementan como parte del PC (act. 2.3.3). El incremento en el presupuesto, también, permitirá desarrollar las capacitaciones en forma más apropiada.	
						43	
			363,900.00	276,400.00	(87,500)	(24)	
	Producto 2.4 Capacidad fortalecida de pobladores de esbozar e implementar medidas de adaptación al cambio climático relacionadas con la gestión del agua, saneamiento y seguridad alimentaria en dos cuencas prioritarias (Coordina: OPS/OMS)	2.4.1 Capacitar a pobladores y organizaciones comunitarias para la gestión integrada del recurso hídrico, saneamiento y medidas de adaptación al cambio climático a fin de reducir el riesgo en salud, considerando el enfoque intercultural y de género	162,924.00	202,924.00	40,000	Actividad 2.4.1: Se incrementa el presupuesto en 25% (US\$40,000.00). Los fondos adicionales se dirigen a la compra de insumos y equipos para la identificación de fuentes de contaminación en los sistemas hídricos y edafológicos de ambas cuencas. Se prevé que la dotación de equipos esté acompañada de capacitaciones para el fortalecimiento de las capacidades locales..	
						25	
3. Alternativas evaluadas para acceso a financiamiento para apoyar	Producto 3.1: Esquema de pago por servicios ambientales establecido en dos cuencas prioritarias del programa (Coordina: PNUMA y FAO)	2.4.2 Implementar proyectos comunitarios para desarrollar cajas de herramientas (tool kits) que contemplen la gestión integrada del recurso hídrico, saneamiento y medidas de adaptación en salud, a fin de reducir el riesgo de transmisión de enfermedades vectoriales y de origen hídrico asociadas al cambio climático	188,500.00	136,032.00	(52,468)	Actividad 2.4.2: Se reduce el presupuesto asignado en 28% (US\$52,468.00). PNUMA-ANAM consideran que esta actividad es competencia de OPS/OMS-MINSA, por lo que reorientan los fondos inicialmente designados hacia la actividad 2.4.1 y 1.3.1 "Establecimiento de un sistema de monitoreo".	
						(28)	
	Producto 3.1: Esquema de pago por servicios ambientales establecido en dos cuencas prioritarias del programa (Coordina: PNUMA y FAO)	2.4.3 Desarrollar planes comunitarios de respuesta en salud a emergencias y desastres asociados con el cambio climático	93,310.00	88,342.00	(4,968)	Actividad 2.4.3.: Se reduce el presupuesto en 5% (US\$4,968). Estos fondos son asignados a la unidad de coordinación del proyecto.	
						(5)	
			362,000.00	34,357.00	(327,643)	(91)	Actividad 3.1.1: Según se indica la justificación de la reformulación, ANAM decide no implementar el esquema de PSA en el marco del PC. Por tanto, se suspende la ejecución de esta actividad, para los años 2 y 3. El alcance de la actividad queda definido como "Evaluación de la factibilidad de implementar proyectos de PSA en las cuencas prioritarias".

ANEXO 5: RESUMEN REFORMULACIÓN DEL PC

RESULTADO	PRODUCTO	ACTIVIDAD INDICATIVA	PRESUPUESTO (US\$)			OBSERVACIÓN
			APROBADO	REFORMULADO	VARIACIÓN	
acciones de manejo sostenible de los recursos suelo y agua conducentes a la adaptación y mitigación del cambio climático	Producto 3.2 Propuestas de proyectos forestales preparadas para su presentación al Mecanismo de Desarrollo Limpio, utilizando las metodologías existentes (Coordinar: FAO)	3.2.1 Preparar propuestas de proyectos forestales para su presentación al Mecanismo de Desarrollo Limpio	179,500.00	184,000.00	4,500	Actividad 3.2.2: En cuanto a la preparación de propuestas de proyectos forestales para su presentación al Mecanismo de Desarrollo Limpio se subestimó el ciclo de aprobación de los proyectos, por lo cual se plantea un re enfoque del alcance de este producto para que se oriente a la identificación de sitios y posibles donantes para la presentación de propuestas de proyectos forestales para ser sometidas al Mecanismo de Desarrollo Limpio.
			3,427,572.00	3,255,742.00	(171,830)	
	Total parcial 1					(5)

Anexo 1A: Resumen de las reuniones de coordinación y concertación para la implementación del PC

ID	FECHA	ASUNTO	PARTICIPACIÓN		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Reuniones de la Unidad de Coordinación					
1.	5 septiembre 2008	Introducción general del programa y de las actividades para el primer año – PNUMA Breve presentación del equipo de puntos focales de ONU y de contrapartes nacionales- Todos Proceso de selección del Coordinador y asistente – PNUMA (TdR); PNUD (proceso) Calendario de tareas de las actividades de los próximos 6 meses por semana – C/agencia / contraparte nacional (o al menos comentar las actividades bajo su responsabilidad) / Identificación de puntos focales técnicos para c/actividad.	7	6	13
2.	18 septiembre 2008	Trabajo actual en las dos cuencas por parte de las instancias nacionales Discusión sobre los criterios para la identificación y selección de comunidades.	8	8	16
3.	26 septiembre 2008	Identificar y seleccionar en forma definitiva las comunidades donde se ejecutará el programa conjunto con base a la información cartográfica disponible (1er año). Acordar las sub-actividades a ser ejecutadas en los próximos 6 meses. Acordar la constitución del panel de selección del Coordinador del Programa Conjunto.	12	5	17
4.	22 octubre 2008	Acordar las comunidades de la cuenca de Tabasará. Discutir y acordar la matriz	3	4	7

		<p>consolidada de las sub-actividades / tareas para los próximos 6 meses (con indicación de las comunidades donde se realizarán las actividades).</p> <p>Presentar los TdR para esas sub-actividades.</p> <p>Informar sobre el proceso de pre-selección del Coordinador del PC.</p>			
5.	29 octubre 2008	<p>Discutir los TdR de las actividades.</p> <p>Explicar los procesos administrativos, desembolso de fondos por las agencias y procedimientos de recepción de fondos por las instancias nacionales.</p>	1	5	6
6.	17 noviembre 2008	<p>Presentar al Coordinador del Programa Conjunto.</p> <p>Discutir los TDRs de las actividades presentados por ANAM, revisados por todos y ajustados por PNUD según recomendaciones.</p> <p>Explicar los avances de las reuniones entre organizaciones para conocer los procesos administrativos, desembolso de fondos por las agencias y procedimientos de recepción de fondos por las instancias nacionales.</p>	3	7	10
7.	28 noviembre 2008	<p>Presentar el borrador final de TdRs de los estudios de vulnerabilidad, adaptación y mitigación, e impactos; así como la estrategia de implementación para el próximo trimestre.</p> <p>Funcionamiento del Share point y análisis de los resultados de la reunión OPS-OMS/MINSA del días Anterior</p>	4	5	9

		<p>Revisar el funcionamiento del Share point y analizar los resultados de la reunión de OPS-OMS /MINSA, del día anterior</p> <p>Presentar los avances de las reuniones de trabajo entre FAO-MIDA</p>			
8.	16 enero 2009	<p>Fortalecimiento de la Unidad de Coordinación</p> <p>Presentación, discusión y consenso de TdRs de estudios ANAM, línea base de OPS-MINSA, capacitaciones, contrataciones y PSA.</p> <p>Re-programación del Plan de Trabajo Anual (PTA) (revisión de las actividades, presupuesto asignado y estrategias de ejecución.</p>	6	8	14
9.	13 febrero 2009	<p>Revisión de acuerdos y temas pendientes de la 8ª reunión de la UC.</p> <p>Presentación de avances (en campo y en presupuesto), según agencia y actividades del PTA.</p> <p>Organización de las actividades planificación para T3 y T4, año.</p>	3	6	9
10.	11 mayo 2009	<p>Revisión del avance operativo y de ejecución presupuestaria.</p> <p>Situación actual en la CEW, reunión-taller del día 12 de mayo y el Congreso EW.</p> <p>Análisis de la reprogramación propuesta por CG, y la estrategia para el cierre del año</p>	7	7	14
11.	25 junio 2009	<p>Aprobación PTA Año 2</p> <p>Estado contratación Gerente</p> <p>Propuesta mecanismo de gestión local</p> <p>Resultados de la visita al Congreso General Emberá Wounaan en el Distrito de Cemaco</p>	7	9	16

12.	13 julio 2009	Definición en la intervención de los miembros de las Comarcas y/u otros socios para el desarrollo de las actividades en PTA 2. Plan de acción para el taller de trabajo sobre el PTA2 con la Comarca Emberá Wounaan. Fechas para la presentación del proyecto a las comarcas Wargandí, Ngäbe Buglé, autoridades locales y no tradicionales.	7	6	13
13.	27 julio 2009	Avances en la intervención de los miembros de las Comarcas y/u otros socios para el desarrollo de las actividades en PTA 2. Planificación de las dirigencia a reuniones y/o equipos de trabajo del PC. Presentación de borrador de la carta a la dirigencia Emberá Wounaan. Calendarización de actividades y/o reuniones para T1 del año 2	5	7	12
14.	14 octubre 2009	Status de contratación del Gerente. Reformulación solicitada por el Secretariado del F-ODM. Avances en varios frentes	7	10	17
15.	23 octubre 2009	Reformulación solicitada por el Secretariado del F-ODM.	7	5	12
16.	26 noviembre 2009	Revisión final de la reformulación. Presentación de Milagros Díaz - Gerente del Programa Conjunto. Asuntos varios propuestos por las contrapartes y agencias.	5	9	14
Total participación en reuniones de la Unidad de Coordinación			92	107	199

Reuniones con autoridades tradicionales de la Comarca Emberá-Wounaan					
1.	12 mayo 2009	Conversatorio con la dirigencia y las instituciones gubernamentales	7	3	10
2.	21 mayo 2009	Participar en la sesión de diálogo y negociación con el Consejo de Nokoras, instancia administrativa donde se tomará la decisión (en condición extraordinaria), de autorizar la implementación de actividades del Programa Conjunto en esta comarca	44	4	48
3.	19 junio 2009	Participar en el Congreso Regional de Cemaco, comunidad de Corozal	6	4	10
4.	30 junio 2009	Coordinación de actividades(PTA, logística, entre otros) Participación/Incorporación de Técnicos de CGEW al PC Continuidad de las actividades del Programa Conjunto en el Territorio Comarcal Emberá y Wounaan.	12	9	21
10.	8 y 9 julio 2009	Revisión de PTA 2 de MIDA/FAO	8	4	12
9.	15 julio 2009	Revisión de PTA 2 de ANAM/PNUMA	7	3	10
11.	21 julio 2009	Revisión de PTA 2 de MINSA/SINAPROC/OPS			
5.	19 agosto 2009	Resumen ejecutivo de los avances del PTA 2008 Resumen ejecutivo de los acuerdos de las actividades del PTA 2009 Presentación ejecutiva de las Estructuras del Congreso General E/W Justificación de Porcentajes del Congreso General E/W.	9	10	19
6.	28 agosto 2009	Revisión de las propuestas de fortalecimiento al CEW	8	11	19
7.	17 sept. 2009	Revisión final de las propuestas de fortalecimiento al CEW	6	7	13

12.	27 nov. 2009	Firma de acuerdo y relanzamiento PC	36	5	41
8.	17, 24 y 30 julio, 20 y 27 agosto, 30 sept. y 2 octubre 2009	Participación en las 7 reuniones para la preparación estrategia Comunicación	13	6	19
Total participación en reuniones con autoridades tradicionales de la Comarca Emberá-Wounaan			156	66	222

Reuniones con autoridades tradicionales de la Comarca Wargandí					
1.	4 septiembre 2009	Presentación del PC (objetivos, actividades 2008-2009 y 2009-2010, resultados esperados, modalidades de participación comunitaria, implicaciones prácticas en las comunidades, presupuesto). Intervención de los representantes de la Comarca Wargandí (comentarios, aportes, entre otros) Discusión técnica del PTA 2	19	7	21
Total participación en reuniones con autoridades tradicionales de la Comarca Wargandí			19	7	21

Reuniones con autoridades tradicionales de la Comarca Ngäbe-Buglé					
1.	18 agosto 2009	Presentación del PC (objetivos, actividades 2008-2009 y 2009-2010, resultados esperados, modalidades de participación comunitaria, implicaciones prácticas en las comunidades, presupuesto). Intervención de los representantes de la Comarca Wargandí (comentarios, aportes, entre otros) Discusión técnica del PTA 2	14	10	24
2.	19 sept. 2009	Revisión de PTA de ANAM/PNUMA	9	6	15
3.	26 octubre 2009	Revisión de PTA 2 de MIDA/FAO	8	7	17
4.	19 nov. 2009	Revisión de PTA de MINSA/SINAPROC/OPS	9	8	17
5.	27 agosto, 30 sept. y 2 octubre 2009	Participación en las 3 reuniones para la preparación estrategia Comunicación	13	6	19
Total participación en reuniones con autoridades tradicionales de la Comarca Ngäbe Buglé			53	37	92
Total participación en reuniones de coordinación y concertación para la implementación del PC			320	217	534

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO
ENTRE
EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
Y EL
CONGRESO GENERAL EMBERA WOUNAAN
PARA
LA EJECUCION DEL PROGRAMA CONJUNTO "INCORPORACIÓN DE MEDIDAS DE
ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE CAMBIO CLIMATICO EN EL MANEJO DE LOS
RECURSONATURALES EN DOS CUENCAS PRIORITARIAS DE PANAMA" A TRAVES DEL
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL CONGRESO GENERAL EMBERA WOUNAAN EN LA
CUENCA DEL RIO CHUCUNAQUE

El presente Memorando de Entendimiento ("MOU") es suscrito por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ("PNUD"), órgano subsidiario de las Naciones Unidas (organización intergubernamental establecida por sus Estados Miembros con sede en Nueva York, NY, Estados Unidos de América), y el Congreso General Emberá Wounaan, (en lo sucesivo designado "CGEW"), con sede en la Comunidad de El Salto de Chucunaque. En lo sucesivo, el PNUD y el CGEW serán designados colectivamente "las Partes".

POR CUANTO se realizaron sesiones de trabajo periódicas entre representantes de la Comarca E/W y representantes de la Unidad Coordinadora del Programa Conjunto (PC) para la revisión del Plan de Trabajo del Año 2 del Programa Conjunto "Incorporación de medidas de adaptación y mitigación de cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá" (Tabasará y Chucunaque) con miras a identificar oportunidades de sinergias entre las partes.

POR CUANTO la dirigencia del CGEW presentó la propuesta "Fortalecimiento institucional del Congreso General E/W dentro del marco del programa conjunto "Incorporación de medidas de adaptación y mitigación de cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá", para revisión de los miembros de la Unidad de Coordinación del PC.

POR CUANTO la contraparte confirma que la cooperación propuesta en el presente Memorando es consistente con el Acuerdo Marco y con cualquier otro requerimiento que le resulte aplicable de acuerdo a la legislación aplicable.

POR CUANTO el PNUD, representado por el área de Programa está interesado en perfeccionar sus actividades para el desarrollo mediante, entre otros medios, alianzas con el Congreso General Emberá Wounaan;

POR CUANTO el Congreso General Emberá Wounaan ha expresado que está dispuesta a cooperar con el PNUD en cuestiones de interés mutuo;

EN CONSECUENCIA, por el presente documento las Partes convienen en cooperar en las siguientes condiciones:

Artículo I Propósito

El propósito del presente MOU es establecer un marco de cooperación y facilitar la colaboración entre las Partes, sobre bases de no exclusividad, en cuestiones de interés mutuo.

Artículo II Esferas de cooperación

Las Partes convienen en cooperar en las siguientes áreas de interés común:

- i) Contribuir significativamente a mejorar la calidad de vida de la población de la Comarca, dentro del marco del proyecto Programa Conjunto, desarrollando alternativas de conservación, protección y de producción que sean social, ambiental y económicamente factibles, y compatibles con las tradiciones de los beneficiarios
- ii) Orientar los niveles organizacionales y operativos dentro de la Comarca, bajo la normativa de creación formal de la CEW y bajo aspectos logísticos, económicos, interinstitucionales y de articulación.
- iii) Establecer, promover y fortalecer la coordinación entre las autoridades nacionales, tradicionales y locales, a nivel de la cuenca en el marco del desarrollo de las actividades del Programa Conjunto y el logro de sus metas y objetivos.

Además, las partes están considerando implementar las siguientes acciones, comprendidas en los apartados A-E que se detallan a continuación, así como en los Títulos subsiguientes de "OBJETIVOS ESPECÍFICOS" Y "ACTIVIDADES POR OBJETIVOS" para las cuales, en caso de que finalmente se decida implementarlas, se perfeccionarán los instrumentos mandatarios a los que hace referencia el artículo 4 de éste MOU, para que puedan ser así objeto de ejecución.

- A. A nivel político o superior. Como ha sido hasta el presente, el Congreso General se seguirá apoyando en los organismos tradicionales de los congresos, Congreso Regional de Cémaco, Consejo General de Nokoras, Congresos Locales y otras organizaciones locales y empresas comunitarias para consensuar y validar el desarrollo de las actividades del Programa Conjunto. De esta forma el CGEW estaría trabajando con el Programa para incrementar la capacidad de adaptación y mitigación al cambio climático de las poblaciones presentes en la Cuenca y de las instancias de gobiernos, para contribuir a la reducción de la pobreza y a la sostenibilidad ambiental.

B. A nivel comunitario proponemos actuar dentro de cada esfera de los Congresos locales presentes en la Cuenca del Río Chucunaque, quienes actuarán como instancia de información, coordinación y ejecución de las actividades, previa consulta con el Cacique General y Presidente del Congreso, para la ejecución del Programa “Incorporación de medidas de adaptación y mitigación de cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá” en el desarrollo de los principales resultados esperados:

- Estrategia de Gestión Integrada para la Adaptación y Mitigación y Sistema de Monitoreo Climático piloto desarrollados para integrar la problemática de adaptación y mitigación a las decisiones de desarrollo a nivel nacional.
- Gestión local de los recursos naturales suelo y agua mejorada para aumentar la capacidad de adaptación y mitigación del cambio climático;
- Acceso a financiamiento incrementado para apoyar acciones de manejo sostenible de los recursos naturales, conducentes a la adaptación y mitigación del cambio climático.

C. En lo cultural. Se promoverá un enfoque intercultural bajo los siguientes valores y principios:

- Respeto a los valores culturales, creencias, e idiomas de los pueblos
- Relación recíproca entre culturas
- Autodeterminación e interrelación entre culturas

En resumen se promoverán valores culturales entre los diferentes pueblos presentes en las dos cuencas del programa conjunto, para el afianzamiento de los conocimientos tradicionales que ayuden a comprender las relaciones entre humanos y el medio ambiente natural, a favor del desarrollo y mantenimiento de la vida silvestre y la evolución del ser humano a través de los tiempos.

D. En lo económico y social. Se realizarán actividades que contribuyan a minimizar los efectos antropogénicos y climatológicos sobre los recursos naturales que fortalezcan a los diferentes grupos sociales del PC, articulándose con el resultado esperado del PC relacionado al “Acceso a financiamiento incrementado para apoyar acciones de manejo sostenible de los recursos naturales, conducentes a la adaptación y mitigación del cambio climático”. En este sentido se tomará como actor primordial a las mujeres, como detentoras importantes del conocimiento tradicional sobre el manejo del entorno natural. Con ellas, se realizarán eventos que permitan que ese conocimiento permee hacia otros sectores de la comunidad y hacia otros actores del programa, a la luz del fenómeno de cambio climático.

E. En lo institucional. Fortalecimiento del CGEW mediante un trabajo conjunto con las instituciones gubernamentales y del Sistema de Naciones Unidas vinculadas con el proyecto (MIDA, ANAM, SINAPROC, MINSA, PNUMA, FAO, OPS/OMS, PNUD). Con esto se

prevé una gestión integrada de la cuenca a través del desarrollo de las capacidades locales e institucionales por lo cual es necesario establecer una articulación eficaz y permanente entre las Partes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Contribuir a la ejecución del Programa Conjunto "Incorporación de las medidas de adaptación, mitigación ante el cambio para el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá" en la cuenca del río Chucunaque, facilitando la ejecución conjunta de aquellas actividades del Plan de Trabajo (PTA) del año 2 y 3 identificadas como de interés común, incluyendo la posible participación de los técnicos del CGEW.
2. Comunicar, divulgar y sensibilizar en torno a la problemática del cambio climático, manejo integrado de cuencas y las actividades del PC en las comunidades priorizadas de la comarca en la cuenca y con instancias de las autoridades tradicionales (Consejo de Nokoras, Congreso Regional) y no tradicionales.
3. Fortalecer las capacidades de las estructuras operativas del Congreso General Emberá Wounaan como socio del Programa Conjunto en su integralidad.

Las partes están considerando realizar las siguientes acciones, para las cuales se requerirá perfeccionar los instrumentos a que hace referencia el art. 4.

ACTIVIDADES POR OBJETIVOS

Actividades que contribuyen a los resultados del Objetivo 1:

- 1.1. Participación en reuniones de coordinación de forma permanente en el mecanismo de coordinación local.
- 1.2. Revisión, aprobación y puesta en marcha de los Planes de Trabajo (PTA) de los años 2 y 3.
- 1.3. Contribución a la logística y coordinación exitosa de los eventos que sean organizados por representantes de la CGEW dentro del plan de trabajo del año 2.
- 1.4. Participación en la elaboración de términos de referencia para la realización de estudios y actividades contemplados en el PTA.
- 1.5. Participación de técnicos del CGEW en la puesta en marcha los Planes de Trabajo (PTA) del año 2 y 3.
- 1.6. Actualización y entrega del listado de técnicos de la CGEW.
- 1.7. Lanzamiento del PC en la cuenca.

Actividades que contribuyen a los resultados del Objetivo 2:

- 2.1. Participación en el grupo de trabajo para la definición de la estrategia de comunicación del PC.
- 2.2. Realización y facilitación operativa de giras de información y de sensibilización a lo largo de: Ríos Chico, Río Tupiza, Río Tuqueza, Río Membrillo y Chatí según las recomendaciones resultantes del grupo de trabajo para la definición de la estrategia de comunicación del PC.
- 2.3. Convocatoria de los Congresos Locales de la cuenca, del Consejo de Nokoras y autoridades del CGEW para informarles y sensibilizar sobre la problemática del cambio climático, manejo integrado de cuencas y las actividades del Programa Conjunto.

Actividades que contribuyen a los resultados del objetivo 3:

- 3.1. Presentación del diseño, aprobación y ejecución de la adecuación de la oficina en El Salto de Chucunaque.
- 3.2. Selección y adquisición de equipos para el adecuado funcionamiento de la oficina.
- 3.3. Participación en los talleres de capacitación y/o programas de interés mutuo que se desarrollen dentro del marco de los objetivos del PC.

Las actividades objeto de este MOU se harán inicialmente con representantes del CGEW quienes actuarán como agentes multiplicadores de la información. Para este propósito, los agentes multiplicadores contarán con el apoyo técnico y financiero para la logística del caso, según se defina en cada actividad en particular con las instituciones responsables.

El desarrollo de las actividades derivadas de este MOU apoyará el fortalecimiento de las comunidades locales a través del pago de los servicios que éstas brinden a nivel individual o en forma organizada por la coordinación y desarrollo de actividades enmarcadas en el plan de trabajo, pre-aprobados por parte de las instituciones responsables de la actividad y dentro del plan de trabajo del año 2 y 3.

El desarrollo de las actividades derivadas de este MOU apoyará el fortalecimiento de las instalaciones de la oficina de El Salto (Chucunaque) a través del apoyo para la rehabilitación de la infraestructura con fondos del Programa, previa aprobación por los miembros de la UC, para que pueda ser usada como centro de operaciones del PC en la zona.

Para la coordinación de las actividades de los planes de trabajo de los años 2 y 3 en la Ciudad de Panamá, las instituciones de gobierno y las Agencias del Sistema de Naciones Unidas participantes en el Programa Conjunto podrán facilitar, previas coordinaciones, sus instalaciones para efectos de realización de reuniones de trabajo.

El Congreso facilitará la decisión de apoyar las actividades y los mecanismos de coordinación local del PC en las diferentes instancias tradicionales del Congreso Emberá Wounaan.

Artículo III **Consultas e intercambio de información**

3.1. Las Partes se mantendrán recíprocamente informadas y celebrarán consultas sobre cuestiones de interés común que, a su juicio, puedan conducir a la cooperación mutua.

3.2. Las consultas y los intercambios de información y documentación que se realicen con arreglo a este artículo no excluirán disposiciones que puedan ser necesarias para salvaguardar el carácter confidencial y restrictivo de determinadas informaciones y documentos.

3.3. A intervalos apropiados, las Partes convocarán reuniones para pasar revista al grado de adelanto de las actividades que se realicen con arreglo al presente MOU y para planificar futuras actividades

3.4. Las Partes podrán invitarse recíprocamente a enviar observadores a reuniones o conferencias convocadas por las Partes o bajo sus auspicios cuando, a juicio de una de las Partes, la otra pueda estar interesada. Las invitaciones estarán sujetas a los procedimientos aplicables a tales reuniones o conferencias.

Artículo IV **Puesta en práctica del MOU**

4.1 A fin de poner en práctica las actividades concretas previstas en el presente documento, las Partes acordarán arreglos de costos compartidos de los gastos, de conformidad con los reglamentos, normas y procedimientos del PNUD, en que se especificarán cuáles son los costos o gastos relativos a cada actividad y cómo dichos costos o gastos serán sufragados por las Partes.

4.2 Queda entendido que todas las actividades a escala de país se realizarán de acuerdo con los documentos de proyecto acordados entre el PNUD y los gobiernos interesados, en consulta con CGEW y de conformidad con los reglamentos, normas y procedimientos del PNUD.

4.3 Ninguna de las Partes se desempeñará como agente, representante o socio solidario de la otra Parte. Ninguna de las Partes celebrará contratos o asumirá compromisos en nombre y representación de la otra Parte; cada Parte será exclusivamente responsable de efectuar todos los pagos por cuenta y nombre propios, con arreglo a lo dispuesto en el presente MOU y en los arreglos de participación en la financiación de los gastos concertados en forma acorde con el presente documento.

Artículo V Uso del Nombre y Emblema

5.1 Las Partes convienen en reconocer esta cooperación, según sea apropiado. Con este fin, las Partes se consultarán recíprocamente con respecto a la modalidad y la forma de dicho reconocimiento. Sin perjuicio de lo establecido precedentemente, ninguna de las Partes utilizará el nombre o el emblema de la otra Parte, salvo cuando medie la expresa aprobación previa por escrito de la otra Parte para cada caso en particular.

Artículo VI Duración, rescisión, modificación

6.1 La cooperación propuesta en virtud de este MOU no es exclusiva y tendrá inicialmente una duración de un año y medio, a partir del 27 de noviembre de 2009 y hasta el 30 de junio de 2011, salvo cuando cualquiera de las Partes rescinda este MOU, tras un preaviso por escrito a la otra Parte con al menos tres meses de antelación. Las Partes podrán convenir en prorrogar este MOU por períodos ulteriores de un año.

6.2 En caso de rescisión del MOU, también podrán rescindirse los arreglos de participación en la financiación de los gastos y los documentos de proyecto acordados de conformidad con el presente MOU y con las disposiciones de rescisión que figuren en dichos arreglos. En ese caso, las Partes adoptarán las medidas necesarias para garantizar que las actividades realizadas en virtud del MOU, de los arreglos de participación en la financiación de los gastos y de los documentos de proyecto se lleven a término sin demoras y ordenadamente.

6.3 Este MOU puede ser enmendado por acuerdo mutuo de las Partes, consignado por escrito.

Artículo VII Notificaciones y direcciones

7.1 Toda notificación o solicitud que sea necesaria, o permitida, o realizada, con arreglo al presente MOU, se efectuará por escrito. Tal notificación o solicitud se considerará debidamente efectuada o presentada en tiempo y forma cuando haya sido entregada o bien personalmente, o bien por correo, o por télex, o por telegrama, a la Parte destinataria, y en las

direcciones indicadas *infra* o cualesquiera otras direcciones, que hayan sido debidamente notificadas ulteriormente.

Artículo VIII
Resolución de disputas

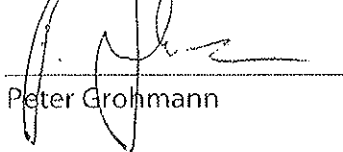
8.1 Las Partes deberán emplear sus mejores esfuerzos para resolver cualquier disputa, controversia o reclamo que surja en relación al presente Memorando, en concordancia por lo establecido en el artículo 5 del acuerdo Marco entre el Gobierno de Panamá y el PNUD.

Para el PNUD: Peter Grohmann
Director de País
Casa de las Naciones Unidas,
Clayton, Edificio 129
Ciudad de Panamá

Para el Congreso General Embera Wounaan
Betanio Chiquidama
Cacique General
Congreso General Embera Wounaan
[Dirección] phuna de enlace
[Dirección] Avenida Francisco
tel: 2620403

EN TESTIMONIO DE LO ACORDADO, los representantes de las Partes, debidamente autorizados, firman este documento a continuación:

Por el PNUD:


Peter Grohmann

Director de País

Nov 27, 2009

Por el CGEW:


Betanio Chiquidama

Cacique General

Nov 27, 2009

Gilda Crespo

From: Gisele Didier
Sent: Thursday, February 11, 2010 11:50 AM
To: Gilda Crespo
Subject: FW: Panamá reformulación

From: Milagros Díaz Marín
Sent: martes, 05 de enero de 2010 01:37 p.m.
To: Luis Córdoba (luishector.cordoba@gmail.com); Luis Córdoba (luis.cordoba@anam.gob.pa); Luis Shocknes (lshockness@mef.gob.pa); Omar Díaz (omar.diaz@anam.gob.pa); Enrique Vargas (enrique.vargas@anam.gob.pa); Yanet Sierra (ysierra@mida.gob.pa); Yanet Sierra (yanet@cableonda.net); Aléxis Botacio (alexisbotacio@hotmail.com); Francisco Chavez (franciscoechavez1@gmail.com); Jorge Rodríguez (jorgemo14@hotmail.com); Janeth Ellis (jellis_20@hotmail.com); Milagros Fajardo (milifaj@hotmail.com); Gisele Didier; Anarela Sanchez; Cinthia Soto; Cecilia Guerra; Emilio Pinto; Glis Checa (checagli@pan.ops-oms.org)
Cc: Alba Brand; paulett.castillo@pnuma.org (paulett.castillo@pnuma.org)
Subject: RV: Panamá reformulación

Estimados/Estimadas,

Adjunto correo enviado por el Secretariado del Fondo con su valoración sobre la reformulación propuesta del Programa Conjunto.

Saludos cordiales,

Milagros Díaz Marín

Gerente
Programa Conjunto Cambio Climático
Tel.: (507) 300-1011 a 300-1017 ext. 111
Ciudad del Saber, Edificio 104
Oficinas Ejecutiva. Primer Alto
e-mail: milagros.diaz@un.org.pa

Estimado José,

Tengo el placer de comunicarte que tras revisar la formulación presentada para el segundo año del Programa Conjunto de la Ventana de Medio ambiente y Cambio Climático, el Secretariado valora como aceptables los cambios efectuados. Consideramos que las variaciones propuestas contribuirán a darle una mayor tangibilidad y sostenibilidad al programa, apreciando muy especialmente los avances realizados en cuanto a la participación comunitaria. Las modificaciones de presupuesto permitirán concretar de una mejor manera los componentes de fortalecimiento y capacitación, complementando adecuadamente la realización de estudios previos. El plan de trabajo del segundo año, tiene un carácter realista y contribuye a distribuir la carga en los diferentes años de implementación de una manera más equilibrada.

Según lo expuesto pueden proceder a la continuar con la implementación del programa según el nuevo plan de trabajo presentado, esperando que los ajustes realizados tanto a nivel programático como a nivel operativo, aseguren una rápida aceleración del ritmo de ejecución que permita la finalización del segundo año en los tiempos planteados.

Por otra parte nos gustaría trasladarte el deseo del Secretariado de realizar una misión de seguimiento durante la segunda semana de febrero que tendría por objeto la visita en profundidad a las zonas de intervención tanto del programa de medio ambiente como del programa de gobernabilidad. Además se aprovecharía esta oportunidad para tener reuniones con el equipo del programa de prevención de conflictos y sector privado y obtener más detalles del estado de avance de dichos programas. Esta misión estará a cargo de Regina Gallego ,como oficial coordinadora para los programas de Centroamérica ,Caribe y México en el Secretariado del MDG-F.

Quedamos a la espera de la confirmación de la disponibilidad de tu equipo y contrapartes nacionales y locales para estas fechas, y de la propuesta de una Agenda para dicha misión.

Agradecemos el esfuerzo realizado por su equipo para la reformulación del Programa de Medio ambiente, y les felicitamos por las mejoras conseguidas,

Atentamente,

José Antonio

José Antonio González Mancebo
Secretariat Directorate (Senior Advisor)
MDG Achievement Fund

